



I LEGISLATURA

A 1 AÑO DEL SISMO 19-S

México puede superar cualquier adversidad: EPN

- Iza la Bandera a media asta para recordar a víctimas de los sismos de 1985
- Participa en megasimulacro por el 19-S: ayudemos a evitar pérdidas, dice

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

En punto de las 7:19 horas de ayer, el presidente Enrique Peña Nieto izó a media asta, en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, la Bandera Nacional en memoria de las más de 3 mil víctimas por los terremotos del 19 y 20 de septiembre de 1985.

Más tarde, a las 13:14 horas, el Presidente interrumpió las labores que desarrollaba en la Residencia Oficial de Los Pinos y guardó un minuto de silencio por las víctimas del terremoto del 19 de septiembre del año pasado; después se sumó al macrosimulacro 2018 y desalojó su oficina.

Tras el simulacro —en el que se simuló un sismo de magnitud 7.2 originado en Puebla, a 189 kilómetros de la Ciudad de México—, Peña Nieto advirtió que los eventos de septiembre “nos mostraron que juntos somos capaces de superar cualquier adversidad”.

En otro mensaje difundido en su cuenta de Twitter, donde se ve al Presidente con el puño en alto y rodeado de personas con chalecos de Protección Civil, indicó: “Hoy #19DeSeptiembre recordamos con respeto a quienes perdieron la vida en los sismos que cimbraron al país en 1985 y 2017 #19S”.

En esta red social expresó su reconocimiento y gratitud a las Fuerzas Armadas del país, servidores públicos y a la sociedad civil en general “que lograron mantener a México de pie”, puntualizó y cerró su mensaje con el hashtag #FuerzaMéxico.

Un minuto antes de las 7:19 horas,

el Presidente, acompañado por el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva; y por el gabinete de Seguridad Nacional, encabezado por los secretarios de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida; de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, y de Marina-Ar-

Caminó sobre la plancha del Zócalo capitalino hasta el pie del asta bandera, donde se detuvo e izó el Lábaro Patrio en señal de luto para recordar a las personas que perdieron la vida hace 33 años durante los terremotos del 19 y 20 de septiembre de 1985.

“Estar preparados es la mejor forma de prevenir desastres; participemos en #MacroSimulacro2018 ayudemos a evitar dolorosas pérdidas en el futuro. #FuerzaMéxico #19S”

Un acto solemne. Una banda de guerra de las Fuerzas Armadas entonó el *Toque de Silencio* y posteriormente el Himno Nacional. Al concluir la breve ceremonia, el Presidente se acercó a saludar a personal de Protección Civil y rescatistas que acudieron al evento. Un par de

minutos después ingresó de nueva cuenta a Palacio Nacional.

De acuerdo con integrantes del primer círculo presidencial, el Jefe del Ejecutivo desarrolló sus actividades con normalidad. A media mañana Peña Nieto se trasladó a la Residencia Oficial de Los Pinos para llevar a cabo el desahogo de su agenda.

Poco antes de las 13:14 horas, el Presidente escribió en su cuenta de Twitter: “Estar preparados ante una emergencia es la mejor forma de prevenir desastres; participemos en el #MacroSimulacro2018 de las 13:16:40 hrs. de hoy y ayudemos a evitar dolorosas pérdidas en el futuro. #FuerzaMéxico #19S”.

De acuerdo con imágenes que el presidente Peña Nieto difundió en Instagram, al momento de iniciar el minuto de silencio en memoria de las víctimas de los terremotos se encontraba en su oficina de la Casa Lázaro Cárdenas, en Los Pinos, acompañado por el jefe de la Oficina de la Presidencia, Francisco Guzmán Ortiz, por el vocero Eduardo Sánchez

“[Ayer] #19DeSeptiembre recordamos con respeto a quienes perdieron la vida en los sismos que cimbraron al país en 1985 y 2017 #19S”

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

7.2

DE MAGNITUD fue el supuesto sismo con el que se realizó el macrosimulacro de ayer.

mada, Vidal Francisco Soberón Sanz, salió de Palacio Nacional.

Fecha 20-SEP-2018

Página 6

Sección Nación

I LEGISLATURA

e integrantes de su staff.

Peña Nieto guardó un minuto de silencio y, posteriormente, cuando se activó la alerta sísmica para este simulacro, salió de su oficina tras algunas indicaciones del vocero Sánchez, descendió unas escaleras y se colocó, junto con su equipo, en el

área de seguridad.

En tanto, en la entrada principal a Los Pinos, trabajadores salieron de la Casa *Ruiz Cortines* para colocarse en el área de seguridad ubicada frente al asta bandera central de Los Pinos. Al concluir el simulacro, el Presidente y sus colaboradores re-

gresaron a sus actividades.

En este simulacro, detalló personal de la Presidencia, se simuló un escenario con un sismo originado en Puebla, a 190 kilómetros de la Ciudad de México. ●

CASI 20%

Disminuyó el secuestro, afirma Segob

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtim.com.mx

El secuestro disminuyó durante agosto y en los primeros ocho meses de este año respecto a los niveles observados en los mismos periodos de 2017, afirmó la Secretaría de Gobernación, con base en cifras preliminares del Sistema

riado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Informó que en agosto pasado se iniciaron 103 carpetas de investigación (72 en el fuero local y 31 por la PGR) por presuntos secuestros, lo que significó 25 menos que las 128 iniciadas en el mismo mes de 2017 y una disminución de 19.53 por ciento anual.

OCHO MESES

Detalló que de enero a agosto de este año se iniciaron 1,005 carpetas de investigación en procuradurías y fiscalías de los estados, 165 menos que las 840 iniciadas en el

mismo periodo de 2017, lo que dio como resultado una reducción de 16.42 por ciento.

Con base en esas cifras, la dependencia que encabeza Alfonso Navarrete Prida sostuvo que se registró una disminución del delito de secuestro en agosto y en el acumulado durante los primeros ocho meses de este año, en comparación con lo observado en iguales periodos de 2017.

Con la finalidad de que la ciudadanía mantenga su papel activo en la denuncia de casos, la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) reiteró el llama-

do para hacer del conocimiento de las autoridades cualquier hecho delictivo de esta naturaleza al número telefónico 911 o acudir directamente a la UECS de su estado.

103

CARPETAS

de investigación fueron abiertas en agosto pasado.

Hereda Senado burocracia dorada

CLAUDIA GUERRERO

El nuevo Senado heredó una 'burocracia dorada' integrada por secretarios, coordinadores, directores y enlaces, que cobran casi como legisladores con salarios brutos que van desde los 100 mil a los 170 mil pesos mensuales.

De acuerdo con documentos de la Cámara alta a los que REFORMA tuvo acceso, los secretarios de Servicios Administrativos y Servicios Parlamentarios aparecen

con un salario bruto de más de 170 mil pesos.

El informe revela que 33 funcionarios están registrados con montos de 168 mil pesos y 21 servidores públicos con más de 143 mil pesos.

A propuesta de Morena, los salarios de los altos mandos deberán ser revisados y recortados, de acuerdo con la política de austeridad, ya que nadie deberá cobrar más que Andrés Manuel López Obrador, quien anunció que ganará 108 mil pesos mensuales.

Dejan 2 mandos San Lázaro

CLAUDIA SALAZAR

El secretario general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah, y el secretario de Servicios Parlamentarios, Juan Carlos Delgadillo, dos de los funcionarios con más altos salarios, presentaron ayer sus respectivas renunciaciones.

En sus cartas al presidente de la Mesa Directiva, Por-

firio Muñoz Ledo, informaron que se trata de una decisión personal e irrevocable y que su separación tendrá efectos a partir del 30 de septiembre.

Farah tiene un sueldo mensual de 156 mil 491 pesos, mientras que el de Delgadillo es de 136 mil 196 pesos.

Con la nueva ley de remuneraciones, ellos tendrían que reducir sus ingresos.

Tienen en nómina a burocracia privilegiada

Gozan en Senado de altos salarios

Hay funcionarios con ingresos de \$140 a \$160 mil mensuales

CLAUDIA GUERRERO

El nuevo Senado heredó una "burocracia dorada" integrada por secretarios, coordinadores, directores y enlaces que cobran casi como legisladores y que cuestan al erario salarios brutos que van desde los 100 mil a los 170 mil pesos mensuales.

De acuerdo con documentos del Senado, los se-

cretarios de Servicios Administrativos y Servicios Parlamentarios tienen un salario bruto de más de 170 mil pesos, que les permite cobrar casi 118 mil pesos al mes después de impuestos.

La información revela que 33 funcionarios están

registrados con montos de 168 mil pesos y 21 servidores públicos con más de 143 mil pesos.

Según los registros, el Centro de Estudios Gilberto Bosques, encargado de asuntos de política exterior, cuenta con una nómina de 39 personas y es encabezado por una

coordinación que cuesta 155 mil pesos, una dirección general de 130 mil pesos, otra más de 118 mil pesos y una jefatura de unidad de 96 mil pesos.

El titular de la coordinación del Cuerpo Técnico Profesional aparece con 155 mil pesos mensuales y a él se suman 11 jefes de unidad con 115 mil pesos, cuatro de 107 mil pesos y cinco más que comparten el rango de 100 mil pesos mensuales con algunos secretarios técnicos.

El listado incluye a 20 servidores públicos con un salario mensual de más de 96 mil pesos y que se desem-

peñan como jefes de unidad, directores de área o secretarios técnicos.

Por otro lado, en los documentos se detalla el número de funcionarios que integran la estructura administrativa de la Cámara alta.

La lista es encabezada por Recursos Materiales con 123 servidores públicos, seguida por Recursos Humanos, con 114; Informática y Telecomunicaciones, con 53; Servicios Administrativos, con 46; Unidad de Eventos, con 44; Resguardo, con 43; Contabilidad, con 39; Servicios Médicos, con 33 y Programación y Presupuesto, con 25.

A propuesta de Morena, los salarios de los altos mandos deberán ser revisados y recortados de acuerdo con la nueva política de austeridad, ya que nadie deberá cobrar más que el próximo Jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, quien

anunció que ganará 108 mil pesos mensuales. El presidente de la Junta de Coordinación, Ricardo Monreal, reconoció que los funcionarios heredados por la 63 Legislatura ya cobraron su primera quincena con los mismos tabuladores,

por lo que el primer recorte se aplicará a partir del 30 de septiembre.

“Nosotros bajamos la dieta a 103 mil pesos y a los funcionarios que ganan más de 110 o 115 mil pesos también se les va a reducir, porque al plan de austeridad nadie va

a escapar.

“Es ofensivo que haya funcionarios que ganen más de 100 mil pesos. Ya se pagó la primera quincena, pero a partir de ahora se están revisando puntualmente todos los salarios”, dijo.

El top ten...

De acuerdo con la nómina heredada a la 64 Legislatura, estos son algunos de los cargos que han devengado mayor salario.

Secretaría de Servicios Administrativos
■ Roberto Figueroa Martínez
 ■ Salario bruto: \$170,740.00
■ Salario neto: \$117,960.00

Secretario de Servicios Parlamentarios
■ Arturo Garita Alonso
 ■ Bruto: \$170,740.00
■ Neto \$117,960.00

Secretario Técnico de la Jucopo*
■ Héctor Emilio Ortega
 ■ Bruto: \$168,240.00
■ Neto: \$116,496.00

Secretario Técnico de Grupo Parlamentario**
■ Gustavo Sotelo Villegas
 ■ Bruto: \$168,240.00
■ Neto \$116,496.00

Coordinador de Asesores Grupo Parlamentario
■ Óscar Tamayo Ruiz Esparza
 ■ Bruto: \$168,240.00
■ Neto: \$116,496.00

Coordinación de la Consultoría Jurídica
■ Rosa de la Paz Urtuzuástegui
 ■ Bruto: \$168,240.00
■ Neto: \$116,496.00

Contraloría Interna
■ Sergio Vázquez García
 ■ Bruto: \$168,240.00
■ Neto: \$116,496.00

Coordinación del Centro de Estudios Gilberto Bosques
■ Adriana González Carrillo
 ■ Bruto: \$155,785.00
■ Neto: \$108,276.00

Dirección de Asuntos Jurídicos
■ Enrique de Icaza Pro
 ■ Bruto: \$143,297.00
■ Neto: \$100,146.00

Dirección de Recursos Humanos
■ Martha Julia Gutiérrez
 ■ Bruto: \$143,297.00
■ Neto: \$100,146.00

*Actualmente labora en otra área **Actual secretario técnico del PRI en la Cámara baja

SENADO

Excluyen de comisiones a equipo de gobierno

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gmm.com.mx

El grupo parlamentario de Morena acordó que sus integrantes que serán parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador no tendrán ni presidencias ni secretarías en las 44 comisiones de trabajo que existirán en el Senado.

Así, Olga Sánchez Cordero, Rocío Nahle y Alfonso Durazo, propuestos como secretarios de Gobernación, Energía y Seguridad Pública, respectivamente, así como Víctor Castro Cosío, Delfina Gómez y Miguel Ángel Navarro, quienes serán del grupo de los llamados superdelegados estatales, no tendrán posiciones de poder, ya que se irán en 10 semanas.

De acuerdo con la información proporcionada por senadores de Morena, quienes ayer tuvieron una reunión plenaria para acordar los lineamientos para la etapa final de la negociación de distribución de comisiones de trabajo, uno de esos principios es que las personas que se irán al equipo

de trabajo del próximo Presidente de la República no ocuparán cargos en las comisiones, justamente para que no dejen vacíos.

La decisión, precisaron los legisladores de Morena, de ninguna manera implica que esos seis compañeros estarán fuera de la toma de decisiones del grupo parlamentario en las próximas 10 semanas; simplemente no tendrán una posición formal.

Incluso la presencia de senadores como Olga Sánchez Cordero, próxima secretaria de Gobernación; Rocío Nahle, inminente secretaria de Energía, y Alfonso Durazo, quien ocupará la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública, no es frecuente ni

prolongada en el Senado, porque están en el proceso de transición y deben atender las reuniones con los secretarios salientes.

De igual manera, participan frecuentemente en foros de discusión, como el que se realiza en torno a la violencia y la inseguridad en el país, así como con grupos empresariales y de diversos sectores interesados en conocer los planes de gobierno.

Delfina Gómez será la coordinadora de temas federales en el Estado de México; Víctor Castro Cosío lo será en Baja California Sur y Miguel Ángel Navarro en Nayarit. Ellos sí están prácticamente todos los días y todo el día en el Senado, porque la naturaleza del encargo que desempeñarán es diferente.

Rectifica Morena y va por comisiones claves en el Senado

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

La mayoría de los senadores de Morena rechazaron ceder al PAN comisiones prioritarias, como la de Puntos Constitucionales, Economía, Derechos Humanos y Estudios Legislativos, y acordaron que sus representantes en la negociación con las otras fuerzas políticas, regresen a rescatar esos órganos de trabajo.

Al ser entrevistado antes del encuentro, el coordinador Ricardo Monreal aclaró que "no hay nada firmado", sólo acuerdos preliminares, pero la decisión final se dará hasta que el grupo de Morena fije su posición.

"Me interesa más tener la unidad del grupo que la confianza de la oposición", dijo e insistió en que lo que acuerden los senadores de Morena se llevará luego a las mesas de negociación con las demás fuerzas políticas.

Más tarde, los 59 integrantes de la bancada de Morena discutieron ese tema, durante una reunión a puerta cerrada que se prolongó por casi cinco horas, en las que la

mayoría de los legisladores intervino para analizar la propuesta inicial del grupo de negociadores sobre el reparto de las 42 comisiones de trabajo.

De acuerdo con versiones de legisladores, una gran parte de

“

"No hay nada firmado", sólo acuerdos preliminares: Monreal

los legisladores se opuso a que Morena deje en manos de Acción Nacional comisiones que son estratégicas para impulsar el proyecto de nación de Andrés Manuel López Obrador.

Un buen número de senadores consideró que la negociación con PAN y PRI no fue buena, aunque otras voces, sobre todo de quienes se van a integrar al gabinete

de López Obrador a partir del primero de diciembre, señalaron que debe haber un reparto equitativo y privilegiar los acuerdos con la oposición para no provocar un conflicto en esa cámara que repercuta en la transición.

Se argumentó que aunque senadores de otras fuerzas estén al frente de alguna comisión, Morena tiene mayoría en todos los órganos de trabajo.

Sin embargo, otros legisladores insistieron en que Morena es mayoría en esa cámara y sin pasar por encima de la oposición, debe mantener las comisiones estratégicas. Se habló fundamentalmente de la de Puntos Constitucionales, necesaria para las reformas requeridas para sacar la agenda legislativa de López Obrador.

Al final, se acordó que Higinio Martínez vuelva a negociar con Josefina Vázquez Mota, del *blanqui azul*, con los representantes del *tricolor* y las demás fuerzas políticas a fin de recuperar las comisiones que se habían cedido inicialmente a cambio de otras.

No quieren empresarios el convenio 98

Por otra parte, durante la reunión, se discutió también que la cúpula empresarial está en contra de que el Senado avale este jueves el Convenio 98 (sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y cabildean con el PAN que se frene su ratificación.

El PRI pedirá al próximo gobierno que no aumente la edad para pensiones

VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL

El PRI en el Senado pidió a la próxima administración federal que reconsidere la decisión de incrementar la edad de 65 a 68 años para recibir apoyo del programa *Pensión para adultos mayores*, ya que perjudicaría a un total de 235 mil personas que reciben esa ayuda.

Además, refiere el *tricolor* en un punto de acuerdo que presentó para que el Senado exhorte al próximo

gobierno que antes de modificar la edad para beneficiarios del programa se analice que "hubo una poderosa razón para ampliar la cobertura de la pensión no contributiva que otorga el Estado, que 89 por ciento de las mujeres en edad avanzada no tiene acceso a una pensión y en los hombres esta cifra alcanza 46 por ciento, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo".

En el punto de acuerdo presentado por la senadora Nuvia Magdalena Mayorga, se señala que antes de que el próximo gobierno proceda a modificar la edad para

acceder a esa pensión, analice las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo): "Para 2018 en México, la población de 65 años y más es de 9.1 millones de personas; actualmente el rango de edad de, 65 a 67 años, concentra a 2.1 millones de adultos mayores, eso implica que 22.5 por ciento de la población total quedaría excluida del programa.

"A 235 mil personas que hoy se encuentran en ese rango de edad, y que reciben el apoyo se les suspendería; los adultos mayores de 65 a 67 años, en una proyección que dejarían de recibir el apoyo en

los próximos seis años de la nueva

administración federal, serían más de 3.8 millones de personas".

El PRI estima que como resultado de la decisión planteada por el equipo del presidente electo, "se generaría un incremento de la pobreza entre personas de 65 a 67 años de alrededor de 4 puntos porcentuales y uno en la pobreza extrema de 3 por ciento, que se verá reflejado en la medición de 2020 que publicará el Coneval".

DERECHO DE SINDICALIZACIÓN

Posponer ratificación del Convenio 98 de OIT, pide el CCE al Senado

ALEJANDRO ALEGRÍA

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expresó su desacuerdo con la decisión del Senado de presentar hoy la ratificación del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), pues consideró dicha acción como un trámite apresurado y que se requiere realizar consultas.

En un comunicado, rechazó que dicha cámara tome esas determinaciones, pues consideró que "afectan fundamentalmente la relación entre trabajadores y empleadores en un trámite apresurado". Argumentó que se viola el Convenio 144 de la misma OIT, el cual indica que es necesario realizar consultas entre gobierno y las organizaciones más representativas de los empleadores y de los trabajadores sobre cuestiones relativas a las normas internacionales del trabajo.

En su rechazo de que el Senado ratifique el Convenio 98 —el cual señala el derecho de libre sindicalización y negociación colectiva—, el CCE llamó a los legisladores a analizar de forma amplia e integral el tema y a escuchar todas las opiniones pertinentes.

Debe someterse a consulta

Sostuvo que es necesario que se cumpla con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley sobre la Celebración de Tratados, el cual determina que los acuerdos que se sometan al pleno del Senado se turnarán a comisión, con la finalidad de analizar y discutir para formular un dictamen.

Aunque expresó su desacuerdo, el CCE dijo que el sector privado está en favor de la modernización del marco legal que rige el diálogo social y de los derechos laborales, como los de asociación, sindicalización y contratación colectiva.

Insistió en que se mantenga y fortalezca la consulta a los sectores, pues el nuevo marco de las relaciones laborales, rediseñado con la reciente reforma constitucional en materia de justicia laboral, debe ser entendido conjunta e integralmente.

"Esta legislación deberá armonizar el respeto a los derechos de los trabajadores y su libertad sindical, con un contexto de orden y certidumbre que permita una relación laboral armónica y productiva", dijo.

Concluyó que la IP está dispuesta a entablar el diálogo "y la generación de propuestas que contribuyan a fortalecer los derechos de los trabajadores", con el fin de consolidar las instituciones y la paz laboral.

Por la noche, el CCE hizo llegar una carta al Senado en la que solicita que no apruebe la ratificación del convenio.

Dejan la Cámara dos altos mandos

CLAUDIA SALAZAR
Y EVELYN CERVANTES

Mauricio Farah, secretario general, y Juan Carlos Delgadillo, secretario de Servicios Parlamentarios, dos funcionarios clave de la Cámara de Diputados, presentaron su renuncia a partir del 30 de septiembre.

El salario bruto anual de Farah es de 3 millones 805 mil pesos, por lo que

sus ingresos superan a los de los propios diputados.

Con el seguro de separación individualizado, el secretario general podrá llevarse cerca de 4.5 millones de pesos de retiro.

Ello, en caso de que haya ahorrado hasta el 10 por ciento de sus percepciones ordinarias durante los casi seis años que estuvo en el cargo, a lo que la Cámara agrega un monto igual, de acuerdo a la normatividad interna.

Farah y Delgadillo presentaron ayer su renuncia con carácter de irrevocable, a una semana de que el pleno aprobara la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Dicha ley, que está a espera de ser publicada por el Ejecutivo federal, llevará al recorte de las percepciones de los servidores públicos en todos los ámbitos de Gobierno, para que nadie esté por arriba del salario del Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, fijado en 108 mil pesos mensuales, para el próximo año.

Con el apoyo del priista Manlio Fabio Beltrones, Farah asumió el cargo en

diciembre de 2012.

De acuerdo con la percepción ordinaria neta publicada en anexos del Presupuesto de Egresos de 2018, ganaba 178 mil 909 pesos, y Delgadillo de 155 mil 264 pesos mensuales.

Carlos Olson, secretario de Servicios Financieros, prevé presentar próximamente su renuncia, para separarse del cargo probablemente en la misma fecha del 30 de septiembre.

El líder de la bancada de Morena, Mario Delgado, dijo que las renunciaciones de Farah y Delgadillo significan el fin de un ciclo.

La labor ciudadana fue esencial durante el sismo, coinciden legisladores

ROBERTO GARDUÑO, NÉSTOR JIMÉNEZ, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

En medio de críticas por considerar insuficiente la respuesta de las autoridades a las consecuencias de los sismos del 7 y 19 de septiembre del año pasado, y con reconocimientos a la participación de la ciudadanía en las labores de rescate, las distintas bancadas de la Cámara de Diputados recordaron los acontecimientos y llamaron a que no termine el apoyo a los damnificados.

Al cumplirse el primer aniversario del terremoto magnitud 7.1 y 33 años del de 1985 —que fue de 8.1—, los legisladores hicieron una pausa en la sesión del pleno a las 13:16 horas para efectuar un simulacro y

guardar un minuto de silencio.

En el Senado se pidió a la Secretaría de Hacienda que el subejercicio del presupuesto de egresos de este año se canalice en su totalidad a la reconstrucción. Al igual que en San Lázaro, en el Senado se hizo un simulacro en el que participaron mil 500 trabajadores y legisladores.

Durante la sesión de los diputados los grupos parlamentarios se manifestaron: la diputada de Morena y vicepresidenta de la mesa directiva, Dolores Padierna, recalcó que el terremoto de 1985 marcó un antes y un después en Ciudad de México, pero al igual que el sismo del año pasado, junto con la angustia hubo situaciones positivas.

“El sismo volvió a herir a nuestra sociedad, pero también recordamos que se tiene la enorme capacidad

solidaria y organizativa. También nos recordó que la corrupción mata y trajo consecuencias políticas, ya que la sociedad decidió derrumbar en definitiva el muro del autoritarismo y de la ineficacia que colapsó aquella mañana de hace un año y lo expresaron en las urnas”.

Flor Ivone Morales, también de Morena, recalcó que ambos temblores fueron un catalizador para la ciudadanía. Sin embargo, hay tareas pendientes y una deuda con las víctimas.

Por su parte, el panista Luis Alberto Mendoza calificó como héroes a todos la ciudadanos que se unieron para apoyar a los damnificados. Agregó que hubo discriminación hacia los habitantes de la delegación Benito Juárez de Ciudad de México por excluirlos de muchos programas de ayuda al no considerarlos como de bajos recursos.

La Cámara de Diputados también avaló un punto de acuerdo en el que pide al gobierno federal y a los estatales llevar de forma transparente el uso y destino de los recursos para la reconstrucción.

**integralia data**

Morena asegura control de órganos de gobierno en el Congreso

INTEGRALIA
@Integralia_Mx

Ambas cámaras del Congreso mexicano cuentan con órganos de gobierno que tienen a su cargo funciones de control, regulación, organización y supervisión del trabajo legislativo. Cada cámara cuenta con una Mesa Directiva y una Junta de Coordinación Política (Jucopo).

En el caso de la Cámara de Diputados, la mesa directiva está integrada por un presidente, tres vicepresidentes y un secretario propuesto por cada grupo parlamentario. Una de sus funciones es formular y cumplir la orden del día para cada sesión, por lo que cuenta con cierta discrecionalidad para determinar qué asuntos serán considerados por el pleno.

La Jucopo de la Cámara de Diputados está integrada por los coordinadores de cada grupo parlamentario. Al controlar los recursos públicos de la cámara y ser el órgano donde se negocian e impulsan acuerdos, le corresponde un alto grado de injerencia y control sobre el funcionamiento de la cámara.

En la Cámara de Senadores, la mesa directiva está integrada por un presidente, tres vicepresidentes y cuatro secretarios. Al igual que en la Cámara baja, formula y cumple la orden del día de cada sesión.

La Jucopo de la Cámara alta está integrada por los coordinadores de cada grupo parlamentario, más dos senadores del grupo mayoritario y uno del grupo que represente la primera minoría. Así, la Jucopo cuenta, además de los coordinadores,

con dos senadores de Morena y uno del PAN. Al igual que su contraparte en la Cámara de Diputados, es donde se negocian acuerdos entre las diferentes bancadas.

Dadas las funciones que desempeñan, presidir los órganos de gobierno de cada cámara otorga al grupo parlamentario que ocupa la presidencia un alto grado de control sobre la actividad del Congreso. Después del amplio margen que obtuvo en las elecciones del 1 de julio, Morena presidirá —al menos durante el primer año de la Legislatura— la mesa directiva y la Jucopo. El presidente entrante no sólo contará con mayorías en ambas cámaras, presidir los órganos del gobierno podría otorgar al partido de López Obrador la injerencia necesaria para implementar su agenda legislativa sin enfrentar obstáculos o contrapesos significativos.

Órganos de Gobierno Congreso

CÁMARA DE DIPUTADOS

Partido en la presidencia de cada órgano de Gobierno (2000-2018)

■ PRI ■ PAN ■ PRD ■ Morena

Legislatura	LXVIII	LXIX	LXX	LXXI	LXXII	LXXIII	LXXIV
Año	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°
Mesa directiva	■	■	■	■	■	■	■
Jucopo	■	■	■	■	■	■	■

CÁMARA DE SENADORES

Partido en la presidencia de cada órgano de Gobierno (2000-2018)

■ PRI ■ PAN ■ PRD ■ PVEM ■ Morena

Legislatura	LXVIII	LXIX	LXX	LXXI	LXXII	LXXIII	LXXIV
Año	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°
Mesa directiva	■	■	■	■	■	■	■
Jucopo	■	■	■	■	■	■	■

Sus integrantes son electos y duran en el cargo un año legislativo con posibilidad de reelección. Los coordinadores parlamentarios no pueden formar parte de la mesa directiva.

Electos por el voto de dos terceras partes de los diputados presentes



Tiene por sede los grupos parlamentarios

Funciones

- A** Asegurar el adecuado desarrollo de las sesiones del Pleno
- B** Formular y cumplir el orden del día para las sesiones
- C** Cuidar que los dictámenes, propuestas, mociones, comunicados y demás escritos cumplan con las normas
- D** Expedir la convocatoria para la designación del consejero presidente y consejeros electorales

Sus integrantes son electos y duran en el cargo un año legislativo con posibilidad de reelección.

Electos por mayoría absoluta de los senadores presentes



Funciones

- A** Asegurar el adecuado desarrollo de las sesiones del Pleno
- B** Conducir las relaciones de la Cámara de Senadores con la otra cámara, los Poderes de la Unión y los poderes de las entidades
- C** Formular y cumplir el orden del día para las sesiones

Presidida durante toda la legislatura por el coordinador del grupo parlamentario que cuente con la mayoría absoluta.

Si ningún grupo cuenta con la mayoría absoluta, la presidencia será anual y rotativa; el primer año será presidente el coordinador del grupo parlamentario que cuente con mayoría relativa, el segundo año el de la primera minoría y el tercer año el de la segunda minoría.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Órgano colegiado de gobierno, integrado por los coordinadores de cada grupo parlamentario.

Además de los coordinadores de los grupos parlamentarios, es integrada por **dos senadores** del grupo parlamentario mayoritario y **uno** del grupo que por sí mismo constituya la primera minoría.

Presidida por el término de una legislatura por el coordinador del grupo parlamentario que cuente con la mayoría absoluta. Si ninguno alcanza dicha cifra, la presidencia se alternará de manera anual entre los coordinadores de los grupos parlamentarios que representen, al menos, el 25 por ciento del total de la Cámara.



Funciones

- 1** Impulsar acuerdos que agilicen el trabajo legislativo
- 2** Proponer la integración de comisiones y a los senadores que integrarán la Comisión Permanente
- 3** Elaborar el programa legislativo de cada periodo de sesiones y el calendario de trabajo

Funciones

- 1** Impulsar acuerdos que agilicen el trabajo legislativo
- 2** Proponer al Pleno la integración de comisiones
- 3** Proponer convocatorias para la designación de integrantes de órganos autónomos
- 4** Elabora el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara para que lo apruebe el Pleno

Elaborado por Integralia: Con información de Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Sit

GRÁFICO: César Iván Castro

SISMOS. A UN AÑO
LA RECONSTRUCCIÓN

LÍDER DE MORENA ACUSA OPACIDAD

Pierden en el Senado 50 mdp que debían ir a los damnificados

Por Enrique Serna

RICARDO MONREAL asegura que el dinero fue aportado por ciudadanos, bancadas y legisladores

AFIRMA que no los encuentran; solicitará una auditoría para ubicar el destino de esos recursos **pág. 4**

Ricardo Monreal Ávila
Coordinador de Morena en el Senado
"Vamos a hacer una auditoría pronto para saber dónde quedaron esos 50 millones; ahorita lo importante es expresar nuestra solidaridad con las víctimas del 19 de septiembre"

Ricardo Monreal adelanta una auditoría

Se esfuman 50 mdp de donativos de senadores

LOS RECURSOS eran para damnificados de los sismos; líder de Morena en el Senado se manifestó por transparentar los recursos; lamenta falta de solución a afectados



SISMOS. A UN AÑO
LA RECONSTRUCCIÓN

Por Enrique Serna >
mexico@razon.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, señaló que "no aparece" una bolsa de 50 millones de pesos de donativos de legisladores y bancadas de la Cámara alta, así como ciudadanos, que se ofreció integrar en apoyo de los damnificados por los sismos de 2017.

"Al menos hace un año creo que el Senado se había comprometido con la aportación de 50 millones de pesos. Hasta ahora no lo sé", expresó durante el macrosimulacro.

Ricardo Monreal
Líder de senadores de Morena

"Vamos a hacer una auditoría para saber dónde quedaron esos 50 millones. No aparecen por nin-

gún lado. No sé si lo donaron, no sé si se quedó en el camino"

—¿En los documentos que ustedes recibieron no vienen?, se le cuestionó al.

—No vienen. Vamos a hacer una auditoría pronto para saber dónde quedaron esos 50 millones. No aparecen por ningún lado. No sé si lo donaron, no sé si se quedó en el camino o no; no sé dónde está", insistió.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República se manifestó por la rendición de cuentas de los recursos donados.

"Es parte de lo que tenemos que exigir, rendición de cuentas y transparencia, porque no aparecen los recursos que donaron ciudadanos, legisladores, partidos políticos", refirió.

Monreal Ávila dio a conocer que la documentación recibida en el proceso de entrega-recepción de la actual Legislatura no se incluyó información referente a la bolsa de 50 millones para los damnificados.

"Pareciera que hay toda una serie de

confusiones y opacidades y que no dan cuenta de lo que se aportó por parte de organismos internacionales, instituciones bancarias, empresas e instituciones públicas, como el Senado de la República", señaló.

El exdelegado en Cuauhtémoc lamentó que a un año del sismo no exista solución para miles de afectados que "indebidamente no han recibido los recursos; incluso nos han pedido información también de la aportación del Senado.

"Ahorita lo importante es expresar nuestra solidaridad, que ya lo hicimos en el grupo parlamentario con las víctimas del 19 de septiembre, hace un año que pasó esta tragedia y aún no se logra, ni se va a lograr nunca una tranquilidad para todos aquellos que perdieron a su familia, su casa, su patrimonio", aseguró.

Por su parte el presidente de la Cámara alta, Martí Batres, confirmó que el dinero donado está desaparecido: "No lo tenemos, en todo caso puede formar parte de la información global, pero no tenemos una información específica sobre ello".

El morenista se pronunció por reformar la Ley General de Protección Civil para que obligar a todas las entidades del país y sus municipios a contar con

protocolos y una legislación propia en materia de construcción y así evitar tragedias por desastres naturales.

Piden a la PGR indagar desvíos en los apoyos

DIPUTADOS solicitan a las autoridades estatales y federales transparentar el gasto; llaman a la ASF a que auditen fondos para afectados

Por Rocío Zayas >
mexico@razon.com.mx

LA CÁMARA de Diputados pidió a la PGR y a sus homólogas en los estados, que investiguen el posible desvío de recursos destinados a apoyar a los damnificados de los sismos del 7 y 19 de septiembre del año pasado.

En un punto de acuerdo avalado en votación económica por el pleno como

de urgente y obvia resolución, diputados llamaron a las autoridades federales y de los estados afectados (Chiapas, Oaxaca, Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo, Morelos, Puebla, Guerrero, Ciudad de México), a transparentar el gasto ejercido en la ayuda a los afectados.

Asimismo, les solicita publicar detalladamente en su micrositio de transparencia "la información relativa a la ayuda a damnificados y la remediación de los daños causados".

Al presentar la propuesta, la legisladora Leticia Arlett Aguilar Molina (Morena) pidió que, por medio de los entes públicos competentes, concluyan la dictami-

nación de inmuebles en las zonas afecta-

Leticia Aguilar

Diputada de Morena

"Es inaceptable que no se conozca la aplicación de los recursos recaudados en México o provenientes del exterior"

das y otorguen a la brevedad los apoyos a fin de que se concluya la reconstrucción

Además, solicitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y sus homólogos estatales, que garanticen la adecuada fiscalización y total transparencia de los recursos para la reconstrucción.

Previamente, el presidente de la Mesa Directiva, Porfirio Muñoz Ledo, invitó a los legisladores a participar con responsabilidad "y honrar a todas y todos aquellos hombres y mujeres que han brindado su apoyo a las y los mexicanos afectados por los desastres naturales".

Reitera que será directo el apoyo a damnificados por los terremotos

AMILO: \$10 mil millones más para la reconstrucción

● “Hasta ahora los fondos se quedaron en organizaciones o en los *moches*”

● “Los recursos se extenderán a afectados de la opresión”, señala

● “Lo que hicieron los que se van ya tiene el juicio público”, asevera

● Causa tormenta retraso de 4 horas en su retorno de Huatulco a CDMX

ENRIQUE MÉNDEZ, ENVIADO, Y DIANA MANZO, CORRESPONSAL / P. 3

“¡SE ACABÓ LA ROBADERA!”

Destinará AMLO 10 mil mdp a plan de reconstrucción

ENRIQUE MÉNDEZ
Y DIANA MANZO
ENVIADO Y CORRESPONSAL
IXTEPEC, OAX.

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, presentó aquí el plan de reconstrucción nacional, al que se destinarán 10 mil millones de pesos en 2019, y también desmenuzó los programas sociales de su gobierno porque, anticipó, no sólo se ayudará a los afectados por los terremotos, sino también “a los damnificados de siempre del régimen de opresión”.

A un año de los sismos del 7 y 19 de septiembre, López Obrador ofreció aquí el pésame a las familias de las víctimas de los sismos: “Nuestro pesar y tristeza”, así como “la esperanza de una sociedad más justa”.

Tan sólo para Oaxaca, los programas sociales implicarán una inversión de 34 mil 258 millones de pesos, anuncio que motivó una declaración del gobernador del estado, Alejandro Murat Hinojosa, en el aeropuerto de Huatulco: “Andrés Manuel López Obrador está llamado a ser el presidente del sureste”.

Nuevamente, el presidente electo insistió en que se acabó la corrupción en México, y en ese contexto confirmó que todos los subsidios se entregarán, desde los primeros días de la administración, de ma-

nera directa, sin intermediarios, porque hasta ahora los fondos se quedan en las organizaciones, en los caciques o se *mochan*.

Advirtió: “¡se acabó la robadera! A los que les crezcan las uñas, les vamos a hacer manicure con una hachuela”.

En un balance del programa de reconstrucción en el año reciente, sostuvo que si bien “se han cometido errores, no estamos en plan de señalarlos. Lo que hicieron los que se van ya tienen un juicio público; hay que ver para adelante”.

Desde la plaza Venustiano Carranza de esta ciudad, también envió un mensaje de doble alcance al magisterio oaxaqueño.

Anunció que a partir del primero de diciembre, con respeto al Poder

Judicial, serán liberados los profesores que son presos políticos y se cancelará la “mal llamada reforma educativa”, pero también les exigió que se comprometan con “una entrega total a la causa pública”, esto es que “actúen de manera responsable, que den clases y no haya semanas de martes a jueves”.

Más tarde, en Juchitán, sostuvo que ante las voces del magisterio, “que me están fildeando para sostener que somos iguales” y le piden que “abrogue” la reforma educativa, ésta “se cancela, se deroga, como sea. Ya no más de lo mismo, para eso fue el cambio”.

Reiteró que como comandante supremo de las fuerzas armadas, no dará la orden de reprimir al pueblo, y en el caso del magisterio prometió que no habrá represión, “nunca más serán perseguidos ni se actuará con autoritarismo”.

Por la mañana, en Ixtepec, anunció que entregó una copia del plan de reconstrucción y el proyecto de apoyos sociales al gobernador Murat Hinojosa.

“Vi al gobernador, porque los estados son libres y soberanos y tenemos que respetar a las autoridades locales. Vamos a buscar la unidad, la reconciliación. Ya padecemos la discriminación y no va a ser lo mismo”, definió.

López Obrador presentó a los responsables de la reconstrucción: el próximo secretario de Desarrollo Agrario, Román Meyer Falcón, y el cargado del programa, David Cervantes Peredo.

Este último informó que en una primera etapa se utilizarán recursos del Fondo de Desastres Naturales y los seguros, así como los 10 mil millones de pesos adicionales para reconstrucción y construcción de vivienda, infraestructura educativa, de salud y patrimonio cultural.

De ese monto, 70 por ciento se destinará exclusivamente a vivienda, precisó.

Meyer Falcón reconoció que la reconstrucción llevará “un tiempo

Fecha 20-SEP-2018

Página PD-4

Sección Política

I LEGISLATURA

considerable”, y que las instituciones no están preparadas para una contingencia. “Si mañana temblara, ¿estamos preparados?” Ante la respuesta negativa de los asistentes.

agregó: “debemos estar mejor preparados para el siguiente sismo”.

A la presentación del programa asistieron, entre otros, el obispo

de Tehuantepec, Arturo Lona; el empresario Alfredo Harp Helú y legisladores de Morena.

David Cervantes explicó que se constituirá una comisión intersecretarial de reconstrucción y que ésta se integrará con un enfoque de derechos humanos, eficacia, honradez y transparencia; habrá viviendas mejores a las perdidas, y

con respeto a los usos y costumbres de los pueblos originarios.

En el aeropuerto de Huatulco, una mujer cuadrapléjica en silla de ruedas se acercó a pedir ayuda para encontrar a su hijo desaparecido.

Diputados: que PGR investigue recursos para damnificados

ALEJANDRA CANCHOLA
Y JUAN ARVIZU

—politica@eluniversal.com.mx

●●● La Cámara de Diputados exhortó a la Procuraduría General de la República (PGR) a investigar y sancionar el posible uso indebido de recursos

que fueron destinados por el Poder Ejecutivo federal y locales para los damnificados de los sismos de septiembre de 2017.

A través de un punto de acuerdo propuesto por Morena, que se resolvió de manera urgente, la Cámara Baja también solicitará a los gobernadores de Chiapas, Oaxaca, Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla, Morelos, Guerrero y al jefe de Gobierno de la Ciudad de México publicar en su portal de transparencia la información detallada al respecto.

Los informes por estado deberán incluir el monto ejercido de los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018, así

como los otorgados por el Fondo Nacional de Desastres Naturales y los transferidos por particulares, bajo cualquier modalidad legal.

“Pierden” 50 mdp en Senado. En el Senado, Ricardo Monreal, líder de Morena, denunció que recursos de un fondo de esa cámara legislativa para reconstrucción de viviendas destruidas y dañadas por los sismos de 2017, que sumarian 50 millones de pesos, “no aparecen”.

El fondo de los senadores está rodeado por la opacidad, indicó, y no se sabe si se donaron o se quedó en el camino. Tras los sismos de septiembre, órganos del Senado informaron de la integración del fondo. ●

EL OBJETIVO, SUBSANAR LOS PENDIENTES DEL ORGANISMO, DICE

Sismológico nacional pide duplicar su presupuesto

Expectativa. Cuentan con ocho millones de pesos para el ejercicio fiscal 2018, y esperan un incremento de 16 mdp

JORGE ESTRADA

Durante la conmemoración del sismo del 19 de septiembre del 2017, el Servicio Sismológico Nacional (SSN) realizó un llamado "respetuoso" al Congreso de la Unión con el fin de considerar un aumento presupuestal para atender las diferentes áreas que conforman dicho organismo.

En palabras de su titular, Xyoli Pérez Campos, señaló que actualmente cuentan con un presupuesto anual de ocho millones de pesos para el ejercicio fiscal 2018, por lo que esperan que para el próximo año exista un incremento adicional del doble, es decir, de aproximadamente 16 millones de pesos.

"Es importante señalar que todavía estamos 'cortos' y queremos verdaderamente tener un servicio sismológico más completo y eficiente si tomamos en cuenta el tamaño

de nuestro país, las necesidades, y la situación que vivimos con una actividad sísmica tan relevante", señaló Hugo Delgado Granados, miembro del Instituto de Geofísica de la UNAM.

Comentó que aún existen una serie de aspectos que no se encuentran cubiertos, tales como: seguros de vida más completos para los trabajadores de campo, puesto que, aunque ya cuentan con uno, éstos se encuentran "limitados"; así como incrementar el número de personal para actividades de operación y mantenimiento; y la renovación de los equipos de traslado.

"(Se espera) casi duplicar el presupuesto, porque estaremos comprando equipos nuevos para el doble de estaciones, porque estaremos construyendo un Centro Alterno de Monitoreo (CAM) donde se está casi duplicando la capacidad en términos de infraestructura, y pues se requiere nuevo personal", comentó Xyoli Pérez Campos, jefa del SSN.

Cabe señalar que, a finales de este año, el SSN ampliará su cobertura con la creación de CAM con sede en la ciudad de Pachuca, Hidalgo; así

como con la instalación de 52 observatorios nuevos en diferentes partes de la República.

Respecto a los materiales audiovisuales promovidos a través de las redes sociales y cadenas de Whats App, en donde aparece Alex Backman, quien se autodenomina investigador y detector de terremotos, Pérez Campos tomó postura al respecto.

"Los sismos no se pueden predecir. No hay forma de saber cuándo, dónde y de qué magnitud va a ser el siguiente sismo. No hay hoy en día ni metodología, ni instrumento, ni técnica, nada que nos permita saber (...) Eso no quiere decir que no se haya estudiado y que no haya esfuerzos en el mundo para tratar de predecirlo, ahora, lo que sí sabemos es qué zonas tienen el potencial para generar un sismo", dijo.

Acusan ineficiencia en sistema de apoyos

Ven abandono a damnificados

19S: UN AÑO

Reclaman entrega de recursos para la rehabilitación de viviendas

ZEDRYK RAZIEL

JUCHITÁN.- Desde hace un año, Antonio Martínez Chávez abandonó su casa de Tehuantepec porque quedó inhabitable tras el temblor del 7 de septiembre de 2017.

Pese a que no vive ahí, la CFE le sigue cobrando el "consumo" de luz, una cuenta que cada vez crece más porque él rechaza pagarla. Es más, asegura, ni tiene con qué.

"No pagamos nosotros porque no tenemos cómo; trabajamos en el campo. Los recibos llegan mes con mes. La deuda va aumentando, ya

este mes llegó un recibo de 900 pesos", dice en el evento en el que el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció su Plan Nacional de Reconstrucción.

En las manos lleva un letrero: "los damnificados pedimos condonación del pago de la luz".

El problema, indica Antonio, es que su vivienda, en el Barrio San Sebastián, ni siquiera fue censada por las autoridades, por lo que no está en el radar de los damnificados que requieren apoyo.

Cerca de él, Rosa López, de Juchitán, denuncia que le entregaron una tarjeta de Bansefi, pero nunca le depositaron los recursos para la reconstrucción de su casa. Tiene el plástico, y en los registros oficiales consta que recibió el "apoyo".

En silla de ruedas, tras las vallas metálicas, Isabel Bartolo relata que en el sismo

murió su madre, aplastada por el techo.

Isabel, de 60 años, perdió una pierna.

Acusa que cuando solicitó la tarjeta con recursos para arreglar su casa, le dijeron que no podían dársela porque, según los registros, ya la había reconstruido.

López Obrador reúne a sus simpatizantes, a su vez damnificados del sismo, frente a donde alguna vez estuvo el Palacio Municipal.

Una mujer, pancarta en mano, denuncia que ella y otras 37 familias fueron defraudadas por Felipe Valdívieso Rasgado, dueño de la constructora Fevara.

En Ixtepec, Oscar Petris Vázquez acusa que los damnificados son víctimas de especulación con los materiales para la reconstrucción.

Los albañiles, describe, pasaron de cobrar mil 600 pesos a la semana a 2 mil 500

pesos; un camión de arena pasó de 800 a mil 500 pesos; la grava, de 800 a mil 700 pesos; el millar de ladrillos, de mil 200 a 3 mil pesos.

Acompañado de estudiantes uniformados, Juan Manuel López, profesor de la Secundaria "20 de Noviembre", señala que la mayoría de las escuelas de Ixtepec no han sido reconstruidas.

"Tenemos áreas que no pueden ser ocupadas porque están dañadas, o las estamos ocupando con el riesgo de salir dañados.

"El avance es muy mínimo. Hay escuelas donde llegaron, demolieron y dejaron tirado todo", dice.

Azalia Rosado Revueltas, profesora de un plantel de

preescolar, lamenta que sus alumnos deben tomar clases a la intemperie.

"Nos vamos a jubilar y esa escuela no se termina", dice.

> EN REUNIÓN CON EX DIPUTADOS PRIÍSTAS DE LA 62 LEGISLATURA LOS EXHORTA A 'SENTIRSE ORGULLOSOS DE HABERLAS HECHO'

'DEFENDAMOS LAS REFORMAS': BELTRONES

POLÍTICA.- Durante el encuentro expresa a sus compañeros de partido que hacerlo implica también defender "el México de la modernidad". Puntualizó que aunque a algunas les faltó una adecuada implementación política, la mayoría funcionan como las de Telecomunicaciones, Competitividad, Energética, Laboral y Educativa. Dijo que no todas fueron aprobadas en sus términos de origen. Que a la Fiscal, por ejemplo, tuvieron que hacerle 97 modificaciones.

> EN REUNIÓN CON EX LEGISLADORES PRIÍSTAS DE LA 62 LEGISLATURA EXHORTA A 'SENTIRSE ORGULLOSOS DE HABERLAS HECHO'

DEFENDAMOS LAS REFORMAS, PIDE BELTRONES A EX DIPUTADOS

DURANTE EL ENCUENTRO EXPRESA A SUS COMPAÑEROS DE PARTIDO QUE HACERLO IMPLICA TAMBIÉN DEFENDER 'EL MÉXICO DE LA MODERNIDAD'

PUNTUALIZA QUE AUNQUE A ALGUNAS REFORMAS LES FALTÓ UNA ADECUADA IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA, LA MAYORÍA FUNCIONA, COMO LAS DE TELECOMUNICACIONES, COMPETITIVIDAD, ENERGÉTICA, LABORAL Y EDUCATIVA

REFORMAS ESTRUCTURALES

IMPACTO | REDACCIÓN

En el marco de un ya cercano traspaso de batuta entre Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, Presidente en funciones y Presidente electo, y la incertidumbre de hasta dónde se asentará el proyecto más significativo llevado a cabo en el sexenio que está por terminar, las reformas estructurales, durante una reunión privada con ex diputados priístas, Manlio Fabio Beltrones pidió a sus ex compañeros defenderlas a capa y espada.

La exhortación, hecha en días pasados, tiene el sello del personaje mejor informado, junto a Emilio Gamboa, si hablamos tan sólo de la parte priísta, en cuanto a trabajo legislativo durante años y en ambas Cámaras, incluso como presidente de las mismas.

Y si de alguien pueden los ex legisladores priístas aceptar un consejo sin rodeos es de Beltrones.

"Siéntanse orgullosos de haberlas he-

cho (las reformas estructurales)-y defendámoslas, porque al hacerlo defienden el México de la modernidad", dijo el ex diputado a quienes formaron parte de la LXII Legislatura.

Fue en ese periodo, 2012-2015, cuando se forjaron las distintas iniciativas que conformaron el paquete "transformador" del país propuesto por Peña Nieto y, precisamente, bajo la conducción de Manlio Fabio.

Nuestra Legislatura, añadió a sus ex compañeros, aprobó las reformas que hicieron más fuerte a México.

La postura y exhortación de Beltrones encaja en un contexto postelectoral en el que ha prevalecido, aunque también viene desde las precampañas, una atmósfera de confrontación política sobre la viabilidad de las reformas y hasta de su buena o mala confección, sobre todo de la parte que el 1 de julio pasado arrasó con la geopolítica mexicana,

Morena con Andrés Manuel López Obrador a la cabeza.

Si se recuerda, el paquete de reformas estructurales pasó por una ardua y

hasta rispida negociación entre las tres fuerzas más importantes en el inicio del sexenio, PRI, PAN y PRD. Y, como alguna vez Gustavo Madero mencionara el término, todas tienen el "ADN" de todas las ideologías.

No debió decirselos porque lo saben, pero lo recalco, "y algunas, como la Educativa, están amenazadas por el gobierno que iniciará en diciembre".

La historia es larga en cuanto a qué reforma ha sido señalada, cuál desahuciada y cuál advertida de futuros cambios. La prometida "Cuarta Transformación" del gobierno que inicia el 1 de diciembre trae su propio encuadre de partido y su propia forma de ver las cosas.

Beltrones explicó a sus ex compañeros diputados que las reformas funcionan, como las de Telecomunicaciones, Competitividad, Energética, Laboral y Educativa, aunque admitió que a algunas les faltó adecuada implementación política.

Recordó que no todo lo que les llega del Ejecutivo Federal era aprobado en los términos de origen.

Por ejemplo, señaló, a la Refor-

ma Fiscal,* se le tuvieron que hacer 97 modificaciones.

La única manera de explicar tantas modificaciones es que al elaborar la iniciativa "no se pensó lo suficiente", comentó.

COMO DIJERA COLOSIO...

Para que pueda existir una "Cuarta Transformación" no debe existir nada que al recién acuñado concepto le haga sombra.

Y si el punto toral del gobierno peñista fueron las reformas estructurales, de una u otra forma "transformadoras", pues es ahí donde políticamente había que golpear.

Así que entre un cúmulo de

contradicciones que desde el 1 de julio no dejan de sorprender a gran parte de los 30 millones que llevaron a Morena al nuevo "carro completo", a ciencia cierta todavía no se sabe si, por ejemplo, la Reforma Educativa será abrogada, remendada o sólo raspada.

Pero por lo pronto, la Energética, que en su momento también fue cuestionada, al parecer ya la libró.

En un giro inaudito, hace una semana Alfonso Romo, futuro Jefe de la Oficina de la Presidencia, dijo que la Reforma Ener-

gética no se tocará y que no se rechazará ninguno de los contratos ya firmados tras las licitaciones petroleras.

"No nos vamos a pelear con lo exitoso", señaló.

"Estoy hablando de que no vamos a hacer nada irresponsable, que vamos a respetar todo lo que está y que, al contrario, estamos tratando de darle más confianza a los inversionistas para que nos ayuden a tener más petróleo".

Sobre la de Telecomunicaciones nada han dicho y, al parecer, no le ponen peros. Mal harían en negar los beneficios logrados sobre todo para usuarios de la telefonía y en la regulación de servicios prestados por las distintas empresas.

La Laboral, la Fiscal, la Política y la de Competitividad, al parecer, tampoco meten zancadilla a la "Cuarta Transformación".

El llamado de Beltrones a sus ex compañeros de Legislatura, bien puede rebotar en los hoy bastante reducidos miembros de la actual LXIV, en lo que sus convicciones visualicen, defender lo que en su momento fue también una idea de transformación de México con la participación de todas las fuerzas políticas, aun-

que con menos estridencia.

Ante sus ex compañeros, Beltrones se refirió a que algunas de las propuestas del gobierno que sucederá al del presidente Peña Nieto son señaladas como "ocurrencias". De continuar así, advirtió, habrá desgaste.

Fue entonces que recordó a Luis Donaldo Colosio, quien solía decir que el poder desgasta, pero más desgasta el no poder.

MIGUEL TORRUCO Y LA SITUACIÓN DE "CRISIS"

"Los programas del próximo gobierno saldrán adelante"

Fernando Damián/México

El secretario de Turismo del próximo gobierno federal, Miguel Torruco, afirmó que el país sigue su marcha y dijo que los programas de la nueva administración saldrán adelante mediante ajustes presupuestales y medidas de austeridad.

Al ser interrogado sobre la disponibilidad de recursos para el sector turístico en medio de la situación de bancarrota a que se refirió el presidente electo Andrés

Manuel López Obrador el pasado fin de semana, Torruco reafirmó la intención de materializar proyectos como el Tren Maya y descartó por ahora la cancelación de eventos como el Gran Premio de México de la Fórmula 1.

—Con el país en bancarrota, ¿habrá recursos suficientes para estos proyectos como el tren maya? —se le preguntó.

—El país sigue adelante, va a haber por ello ajustes de presupuestos, una austeridad republicana y los programas saldrán adelante.

—¿La Fórmula 1 va a ser parte de la austeridad?

—Ya se tienen por parte de la actual administración pagados los gastos de este año y del próximo, posteriormente se hará la evaluación; vamos a ver cómo vienen los gastos y las prioridades.

—Pero no se cancela, por lo pronto.

—Este y el próximo año, no.

Antes, durante su participación en el foro Reflexiones: ¿hacia dónde debe caminar el turismo en México?, celebrado en el Palacio de San Lázaro, Torruco sostuvo que el

turismo es la solución económica de México y la herramienta de reconciliación social.

"Actualmente hay casi 10 millones de mexicanos involucrados

en el quehacer turístico, casi 10 por ciento del PIB; hoy en día, el turismo es y seguirá siendo la solución económica de México", aseguró. **M**

Fecha 20-SEP-2018Página PPSección Nacional

I LEGISLATURA

Auditarán de Peña derroche mediático

VÍCTOR FUENTES

El derroche en el gasto de comunicación social del Gobierno federal será objeto de una auditoría específica-

mente diseñada para detectar irregularidades.

La Auditoría Superior de la Federación modificó ayer su programa de revisión a la Cuenta Pública de 2017 para incluir una auditoría especial a los servicios de comunicación y publicidad de la Administración federal.

México Evalúa reportó en abril que Peña Nieto gastó 6 mil 355 millones de pesos en comunicación social en 2017, cuando el presupuesto original era de 2 mil 83 millones y que esa práctica se repitió en los cuatro años previos.

Matan en Papantla a dirigente del PAN

BENITO JIMÉNEZ

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Papantla, Héctor Guevara Guzmán, y su hijo, fueron ejecutados ayer en Veracruz.

Los hechos se registraron alrededor de las 18:00 horas en el centro de Papantla, ciudad ubicada al

norte de la entidad, cuando viajaban en un vehículo Volkswagen tipo sedan.

Fuentes del Gobierno estatal confirmaron el deceso de ambos hombres, quienes fueron interceptados por sujetos armados que iban a bordo de una motocicleta, los cuales accionaron sus armas en contra de las víctimas.

Según los reportes

preliminares, los pistoleros los siguieron por varias calles del centro, y cuando llegaron a la calle Tejería, les dispararon a corta distancia.

La versión oficial de las autoridades refiere que tanto el ex regidor en la pasada Administración local como su hijo de 23 años, identificado como Héctor Armando Guevara Galván, murieron al instante tras las lesiones por arma de fuego.

Vecinos y familiares reconocieron la identidad de los cadáveres, mientras que efectivos policia-

les y peritos ministeriales acudieron el sitio para iniciar las investigaciones correspondientes.

A la par, elementos del Ejército y de la Fuerza Civil de Veracruz desplegaron un operativo de búsqueda de los agresores, de quienes ya poseían características, se indicó.

Sin identificar, 644 cuerpos por muerte violenta en Jalisco

- Fueron puestos en la morgue, un terreno donado y los dos tráileres
- El gobernador Sandoval también cesa al fiscal estatal ante el escándalo
- Reconoce que se violaron protocolos en el manejo de los cadáveres
- “Este episodio de terror no se volverá a repetir”; convoca a la CNDH

JUAN CARLOS PARTIDA, CORRESPONSAL / P 33

DESTITUYEN AL FISCAL

Mintió la FGE sobre cifra de cadáveres en tráiler; eran 273

En total, 644 víctimas no identificadas están en cajas refrigeradas, la morgue del IJCF y un terreno en Tonalá

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Fueron 273 y no 157 los cuerpos que durante más de dos semanas fueron traídos y llevados por los municipios de Tlaquepaque, Tlajomulco y Guadalajara, apilados en la caja refrigerada de un tráiler rentado por la Fiscalía General del Estado (FGE) que salió de las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) a finales de agosto y provocó molestias y denuncias ciudadanas hasta que fue regresado a los patios de la dependencia, en Tonalá.

En total, la FGE tiene los cuerpos no identificados de 644 víctimas de violencia en dos cajas de tractocamión, en la morgue e incluso en un panteón, desde que en 2014, por disposición legal, se dejó de cremar estos cadáveres en Jalisco.

En una conferencia de prensa ofrecida anoche, el gobernador priísta Aristóteles Sandoval Díaz informó que por este caso decidió separar del cargo al titular de la

FGE, Raúl Sánchez Jiménez.

Él es el segundo funcionario de primer nivel en ser destituido. El lunes ocurrió lo mismo con el director del IJCF, Luis Octavio Cotero Bernal.

El mandatario detalló que además de los 273 cuerpos que se encontraban en el llamado *tráiler de la muerte*, en un segundo contenedor refrigerado que no ha sido movido de los patios del IJCF se guardan 49 cadáveres; 122 más están resguardados en los refrigeradores de ese instituto para totalizar 444 personas que fueron asesinadas y cuyos

restos aún no han sido reclamados.

A la cifra anterior habría que sumar 200 cuerpos inhumados en un terreno donado por el ayuntamiento de Tonalá, los cuales tampoco han sido reclamados por familiares o conocidos.

Sólo con 60 se cumplieron protocolos de identificación

Sandoval Díaz dijo que una de las anomalías más graves detectadas en la investigación fue que sólo con 60 cadáveres se llevó a cabo el protocolo completo de identificación,

como marca la ley, para facilitar la entrega ante el eventual reclamo de algún familiar.

El fiscal Sánchez Jiménez llegó al cargo en noviembre pasado, después de que el entonces fiscal, Eduardo Almaguer, renunció para competir como candidato del Partido Revolucionario Institucional por la alcaldía de Guadalajara.

Almaguer, político sin experiencia en seguridad pública, había sustituido a Luis Carlos Nájera Gutiérrez en junio de 2015 luego de que este inició con la administración estatal, en 2013.

El gobernador dijo que este jueves acudirá al IJCF, adonde invitó a los presidentes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, y de la defensoría estatal, Alfonso Hernández Barrón, para que lo acompañen y “con total transparencia” se aseguren como él de que “este episodio de terror no se vuelva a repetir”.

El mandatario anunció que el 15 de octubre “todos estos cuerpos no reclamados, que hoy se encuentran en contenedores refrigerantes, sean colocados en espacios

adecuados para que tengan un destino final digno y apegado a los derechos humanos”.

Sandoval, acompañado por el secretario de Gobierno, Roberto López, y el fiscal de derechos humanos, Dante Haro, se presentó ante los medios de comunicación en Casa Jalisco a las nueve de la noche, una hora después de lo programado.

Por la tarde, en una rueda de prensa convocada por él mismo, el ex director del IJCF Luis Octavio Cotero Bernal, interrogado sobre quién dio la instrucción de mover el tráiler, dijo que “cuando los cuerpos

se entregan es sólo por indicaciones del agente del Ministerio Público. Es el único disponente legal.

“No sé quién dio la orden. Solamente llegaron policías, según me informaron, porque sacaron los cuerpos por la noche y se los llevaron escoltados por dos patrullas. El jefe de seguridad del IJCF permitió el egreso. No hay ningún documento (para permitir la salida). A mí no tenían por qué darme alguno porque ellos son los que disponen”, agregó.

El uso de cajas refrigeradas de tractocamión para guardar cadáveres sin reclamar comenzó hace dos años, explicó Cotero, después de

que el terreno donado por el ayuntamiento de Tonalá fue insuficiente para más inhumaciones.

Personal de las comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos, que un día antes emitieron medidas cautelares para el buen resguardo de los cuerpos, se presentó en el IJCF a inspeccionar ambas cajas, en una de las cuales, según fotografías que circularon en redes sociales, fueron reacomodados los cuerpos que se habían amontonado por los desplazamientos del tráiler.

Fecha 20-SEP-2018Página 11Sección Nacional

I LEGISLATURA

Cae Fiscal de Jalisco

ENRIQUE AGUIRRE

GUADALAJARA.- Por el traslado irregular de cadáveres en un tráiler, el Gobernador Aristóteles Sandoval

anunció ayer la destitución del Fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez.

Por los mismos hechos, el entonces titular del servicio forense, Luis Octavio Cotero Bernal, fue cesado el lunes.

En las primeras indagatorias se informó que no se realizó una petición formal

ni informal hacia el Gobierno del Estado sobre cámaras refrigerantes por parte de Fiscalía ni del IJCF.

Sin embargo, se llegó al acuerdo de que la Fiscalía se haría cargo del pago de la renta, mientras que el forense lo tendría en resguardo, bajo el supuesto de que los

cuerpos contaban con registro de personas fallecidas no identificadas.

Empero, del total de 444 cadáveres, sólo 60 ya tienen el registro y el resto está en proceso.

GOBERNADOR DESTITUYE AL FISCAL GENERAL DE LA ENTIDAD

Cuerpos en tráileres son por la incapacidad estatal: ONG

Jalisco. Familiares de personas desaparecidas en otras entidades quieren acceder a los cadáveres para buscar a sus seres queridos

DANIELA WACHAUF

Luego de que se dio a conocer la existencia de dos tráileres rentados (uno desde hace dos años) por la Fiscalía estatal con más de 200 cadáveres no identificados en Jalisco, César Octavio Pérez Verónica, director del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo AC (Cepad), aseguró que hay incapacidad por parte de las autoridades estatales, así como ineptitud y falta de coordinación.

En una entrevista con 24 HORAS, comentó que junto con el colectivo Por Amor a Ellxs y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos

de las Mujeres (Cladem) Jalisco, están solicitando la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y que la Procuraduría General de la República (PGR) ejerza sus facultades de atracción para investigar el caso.

“Estamos exigiendo al gobernador (Aristóteles Sandoval) que solicite la facultad de atracción a la PGR para investigar este caso y garantice un mínimo de imparcialidad, ya que en todo caso la propia Fiscalía General del Estado se estaría investigando a sí misma”, consideró Pérez.

Comentó que ha trascendido que familiares de personas desaparecidas de otras entidades se están preparando para llegar a Guadalajara y “están demandando tener acceso a los cuerpos, por lo pronto a las fotografías; ésa es la situación actual de grave incapacidad, gran ineptitud, una indolencia terrible que no permite tener

información fehaciente de lo que realmente está ocurriendo”.

En un comunicado, la Cepad indicó que el abandono de los cadáveres en los tráileres refrigerados y las condiciones de su resguardo son claramente violatorias a los derechos y principios establecidos en diversas leyes, como la Ley General en Materia de Desaparición Forzada.

MÁS DESTITUCIONES

Raúl Sánchez Jiménez fue destituido ayer del cargo de fiscal general del estado mientras se efectúan las investigaciones por los cuerpos dentro de un tráiler frigorífico, abandonado en el municipio de Tlajomulco, informó el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

Luis Octavio Cotero, quien también fue destituido como director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) luego de conocerse el caso, comentó recientemente que desde hace más de dos años se notificó a la FGE que no había espacio para contener cuerpos en el instituto, por lo que la dependencia optó por rentar tractocamiones para refrigerarlos.

Incautan en Córdoba 19 taxis irregulares

Asegura SSP flotilla a hermano de Duarte

Acusan que unidades son utilizadas por el crimen para actos delictivos

BENITO JIMÉNEZ

La Policía de Veracruz aseguró 19 taxis ligados a un familiar cercano al ex Gobernador Javier Duarte, informó el Gobierno estatal.

De manera extraoficial trascendió en la entidad que los vehículos pertenecen a Cecil Duarte, al que le fueron retiradas las concesiones en el Gobierno de Miguel Ángel Yunes.

Mediante una llamada anónima al C4, se reportó que las unidades presuntamente son usadas por el crimen organizado para realizar actos delictivos en distintas regiones y tienen irregularidades en la documentación.

“Los vehículos, presumi-

blemente, pertenecen a un familiar cercano de Javier Duarte, a quien se le otorgó un número importante de concesiones durante el Gobierno anterior”, afirmó en un comunicado el Gobierno estatal.

Las unidades fueron puestas a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la Dirección General de Transporte para que procedan de conformidad con sus atribuciones legales, estableció.

El lote de 19 automóviles, rótulos como taxis, fueron encontrados por la Policía del estado ayer en la ciudad de Córdoba.

Las autoridades se trasladaron al Fraccionamiento Finca Real, ubicado en la carretera estatal a la localidad de los Cerezos, cerca de la comunidad de La Luz Palotal.

Los autos abandonados tenían rotulados de taxi de

ciudades como Córdoba, Orizaba, Banderilla y Xalapa.

En febrero de 2017, Yunes aseguró que una red criminal obtuvo concesiones para operar taxis y transporte de carga, utilizado para el traslado de combustible robado a Pemex en Veracruz.

Denunció que durante los sexenios de Javier Duarte y Fidel Herrera fueron otorgadas miles de concesiones sin estudios técnicos de rutas y sin conocer al propio concesionario.

“Se dieron concesiones a cualquier persona, no a quienes se dedicaban a esta tarea; pero hay un problema muy grave, igualmente grave o más grave todavía, afectó también la seguridad pública, porque al otorgarse concesiones sin saber a quién, muchas de estas concesiones fueron a caer en manos de la delincuencia organizada”, aseguró.

El Gobernador veracru-

zано añadió que ese círculo vicioso involucró hasta el robo de combustible.

“Tenemos evidencias para demostrar que parte del combustible robado se distribuye entre malos transportistas que bajan el costo de un insumo básico para su actividad, sin importar que participen en una cadena delictiva que lastima a la economía nacional”, dijo.

Ilegales

El Gobierno de Veracruz ha señalado desde el año pasado las irregularidades con que opera el transporte en Veracruz.

- Miguel Ángel Yunes acusó que una red criminal obtuvo concesiones para operar taxis.
- Denunció que con Javier Duarte y Fidel Herrera se entregaron miles de permisos sin verificar.
- Señaló que unidades son usadas para el traslado de combustible robado.

FISCALÍA DELITOS

Yunes no ve libre a Duarte

El gobernador de Veracruz afirma que su antecesor aún tiene pendientes en su estado

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— Miguel Ángel Yunes, gobernador de Veracruz, reiteró que es remoto hablar de una posible liberación de su predecesor, Javier Duarte, porque además de los cargos por los que está preso en el Reclusorio Norte, están los presentados por la Fiscalía de Veracruz y por los que hay dos órdenes de aprehensión ejecutadas.

“Yo no veo a Javier Duarte

libre. Lo veo en la cárcel, y lo justo es que esté en la cárcel por el grave daño que le hizo a Veracruz”, aseguró Yunes al descartar la inquietud popular sobre la posible liberación.

Tras las cartas enviadas por Duarte al periodista Ciro Gómez Leyva, en las que se presume inocente, y que habla de

actos difamatorios en su contra, Yunes recordó los procesos que se le siguen.

“Tiene dos procesos penales federales que lo mantienen ante un juez fede-

ral y dos órdenes de aprehensión por delitos cometidos en

PENDIENTE

Duarte tiene una orden de aprehensión por desaparición forzada, que podrá ser ejecutada si el gobierno de Guatemala lo autoriza, pues no estaba incluida en la petición de extradición.

Veracruz, del fuero común, que fueron ejecutadas en el reclusorio donde se encuentra”.

“Yo no creo, estoy completamente seguro de que Javier Duarte no saldrá de la cárcel. Hay elementos suficientes

para vincularlo a delitos de asociación delictuosa y a otros crímenes, pero cuando salga: hoy, mañana o dentro de 20, 40 o 50 años, tendrá que venir a Veracruz a responder por dos órdenes de aprehensión ejecutadas y por la orden de aprehensión por desaparición forzada”, aseveró.

Aplica el SAT revisión a cuentas de Janeiro

VÍCTOR FUENTES

El abogado fiscalista que presuntamente diseñó la estrategia financiera del ex Gobernador de Veracruz Javier Duarte, y que será uno de los principales testigos en el juicio en su contra, es objeto de una nueva revisión del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El organismo emplazó el pasado 4 de junio a José Juan Janeiro Rodríguez pa-

ra que justifique ingresos de 786 millones de pesos en sus cuentas bancarias en 2014, y ordenó el embargo precautorio de al menos una de esas cuentas.

Janeiro ha colaborado con la Procuraduría General de la República (PGR) para armar el caso contra Duarte, e incluso está ofrecido como testigo de la Fiscalía para el juicio respectivo.

Aún así, el abogado enfrentaba orden de aprehen-

sión por fraude fiscal de 13 millones de pesos en 2012. De los mil 43 millones de pesos que recibió en ese año, el SAT concluyó que solo 56 millones eran ingreso acumulable sujeto a impuesto, pero Janeiro sólo pagó el impuesto sobre la renta por ingresos de 14 millones.

Las acciones recientes del SAT podrían llevar a un nuevo cargo de fraude fiscal, ahora por el ejercicio de 2014, durante el cual Janeiro reci-

bió 741 millones de pesos en Cibanco, y 3.1 millones de dólares en JP Morgan.

El pasado 29 de agosto, Janeiro promovió un amparo contra la orden del SAT para embargar una cuenta en Banorte, y el Juez Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa, Agustín Tello, le concedió el 7 de septiembre una suspensión que le permitiría acceder a dicha cuenta, sujeto a ciertas condiciones.

Dejan sin valor avances de tres años

Tiran investigación en contra de Padrés

Resuelve tribunal anular indagatorias estatales en contra de ex Gobernador

ABEL BARAJAS

Las investigaciones que durante tres años se llevaron a cabo contra Guillermo Padrés y sus presuntos cómplices por delitos del fuero común, no tienen valor alguno y ahora la Procuraduría General de Justicia de Sonora (PGJES) deberá comenzar de cero si aún pretende fincarles alguna responsabilidad.

Al declarar inconstitucional a la Fiscalía Anticorrupción de Sonora, un tribunal federal no sólo determinó en forma definitiva que ese organismo ya no podía investigar al ex Gobernador, sino que también anuló todas las investigaciones que integró en su contra.

Según la versión pública de la sentencia del amparo en revisión 194/2017, difundida la semana pasada, el primer tribunal colegiado en materia penal y administrativa de Hermosillo invalidó también todas las actuaciones de las cinco indagatorias que llevaba esa Fiscalía contra el sonorense.

El fallo fue más allá de lo dictado el 16 de marzo de 2017 por el juez federal Ma-

nuel Rivera Navarro, quien en su momento determinó que la Fiscalía era inconstitucional, pero sus actuaciones debían turnarse a la Procuraduría estatal para que continuara con las investigaciones.

Según el colegiado, si la Fiscalía era producto de un decreto inconstitucional, por haber sido publicado el 28 de septiembre de 2015, antes de que el Congreso de la Unión emitiera las leyes ge-

nerales del Sistema Anticorrupción, entonces sus indagatorias también debían de ser invalidadas.

“No fue correcto lo planteado por el Juez de Distrito al avalar el contenido de las averiguaciones previas (...).

“En este orden de ideas, los acuerdos, diligencias o determinaciones emitidas por los agentes del Ministerio Público especializados en la llamada Fiscalía Anticorrupción que tengan fundamento directo en el decreto declarado inconstitucional, deben declararse nulas”, resolvió el colegiado.

Si bien la PGJES aún puede indagar a Padrés por los mismos hechos, su trabajo deberá partir de cero, ya que no podrá considerar ningún documento, testimonio, peritaje, cateo, aseguramiento o prueba diversa, obtenida o diligenciada en los últimos tres años por la Fiscalía An-

Pierde PGR caso contra ex secretario de Sonora

ABEL BARAJAS

Un tribunal federal canceló en forma definitiva la orden de aprehensión por ejercicio abusivo de funciones y delincuencia organizada contra Jorge Luis Ibarra Mendivil, ex secretario de Educación y Cultura de Sonora por su implicación con Guillermo Padrés

El primer tribunal colegiado en materia penal y administrativa de Hermosillo determinó que la orden de aprehensión librada por solicitud de la PGR, carece de evidencia para aplicarlo, dado que ni siquiera era secretario cuando se adjudicaron contratos con supuestos fines delictivos.

Ibarra Mendivil estaba prófugo desde el 16 de octubre de 2016, cuando el juzgado cuarto de distrito en procesos penales fede-

ticorrupción de la entidad.

El juez en primera instancia sostuvo que debían de prevalecer las investigaciones contra Padrés, porque los investigadores actuaran bajo la figura del Ministerio Público, que tiene la facultad de indagar delitos, la cual no está

rales de Toluca ordenó su aprehensión; sin embargo, nunca fue detenido. A partir de ahora, ya puede salir de la clandestinidad.

“Es incuestionable, que los medios de prueba estimados por el juez responsable, carecen de la contundencia necesaria para sustentar que Ibarra Mendivil es miembro de una organización criminal que tiene como fin cometer el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, y que su participación era la de celebrar contratos con las empresas”, señaló el tribunal.

La PGR acusó a Ibarra de iniciar un esquema para adjudicar contratos de uniformes escolares a empresas que luego triangulaban el dinero a allegados del ex Gobernador, y éstos al propio Padrés.

supeditada a la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Pero el colegiado sostuvo que, dada la autonomía funcional y técnica de las unidades administrativas de la Procuraduría de Sonora, los agentes del Ministerio Públi-

Fecha 20-SEP-2018

Página 41

Sección Local

I LEGISLATURA

co sólo podían conocer de los asuntos sobre los cuales tienen competencia por especialidad, como en este caso es la materia de combate a la corrupción.

Este fallo fue votado por unanimidad por los magistrados Juan Manuel García Figueroa, Mario Toraya y Ga-

briel Alejandro Palomares Acosta.

El amparo fue presentado por Padrés contra el aseguramiento de una casa en

la zona rural de San Pedro El Saucito, cerca de Hermosillo, afirmando que era consecuencia de un cateo y una indagatoria ilegal.

Desde cero

Las investigaciones contra Guillermo Padrés en Sonora fueron invalidadas por un tribunal federal.

- La Fiscalía Anticorrupción de Sonora fue declarada inconstitucional.
- El colegiado determinó que este organismo ya no puede investigar al ex Gobernador.
- Invalidó todas las actuaciones de las 5 indagatorias que llevaba en su contra.
- La Procuraduría estatal podrá indagar por estos mismos hechos, pero deberá partir desde cero.

2

Ya hay un juicio público sobre los que se van: AMLO

● Pese a que se queda varado en aeropuerto de Huatulco, dice que no usará avión presidencial

MISAEL ZAVALA Enviado
—politica@eluniversal.com.mx

Ixtepec, Oax.— El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que ha habido errores del ac-

tual gobierno federal en el último año, pero ya hay un juicio público para los funcionarios que se van.

“Desde luego que se han cometido errores este año, pero no estamos en ese plan de estar nada más señalándolos. Ya lo que hicieron los que se van, bueno, ya hay un juicio público, nosotros vamos a hacer lo que nos corresponde y vamos a ver hacia adelante y a sacar a México del atraso en el que se encuentra, en esta crisis, y vamos a lograr lo que aquí

se ha dicho: la cuarta transformación de la vida pública”, aseguró.

El tabasqueño presentó el Programa Nacional de Reconstrucción por los sismos, en el que plantea destinar 10 mil millones de pesos a edificación de inmuebles. Fue recibido en Ixtepec con protestas por el retiro de apoyo a damnificados.

Por la noche, López Obrador quedó varado por casi cinco horas en el aeropuerto de Huatulco, debido a la suspensión de operaciones por las fuertes lluvias en la Ciudad de México. Dijo que pronto se tomará una decisión sobre el nuevo aeropuerto, pero insistió en no usar el avión presidencial y rechazó la “fantochería” de políticos prepotentes.

Hay que ver hacia adelante, pide AMLO

- Ya hubo un juicio público a funcionarios por el 19-S, afirma
- Nos quieren “fildear” con los compromisos de campaña, dice

MISAEL ZAVALA Enviado
—politica@eluniversal.com.mx

Ixtepec, Oax.— Al presentar el Programa Nacional de Reconstrucción por los sismos, que plantea destinar 10 mil millones de pesos a construcción de inmuebles, además de recursos del Fondo Nacional de De-

sastres Naturales (Fonden) y seguros, Andrés Manuel López Obrador reprochó los errores del actual gobierno federal en el último año y dijo que ya hay un juicio público para los funcionarios que se van.

El tabasqueño eligió las localidades de Ixtepec y Juchitán —de las más golpeadas por los sismos de sep-

tiembre de 2017— para conmemorar un año de la tragedia. Acompañado de Alfredo Harp Helú, a quien reconoció como un filántropo con dimensión social, y del obispo de Tehuantepec, Arturo Lona Reyes, López Obrador sostuvo que verá hacia adelante para sacar al país de la crisis y el atraso en el que se encuentra.

“Desde luego que se han cometido errores este año, pero no estamos en ese plan de estar nada más señalando los errores, tenemos que ver para adelante.

“Ya lo que hicieron los que se van, bueno, ya hay un juicio público, nosotros vamos a hacer lo que nos corresponde y vamos a ver hacia adelante y a sacar a México del atraso en el que se encuentra, en esta crisis, y vamos a lograr lo que aquí se ha dicho: la cuarta transformación de la vida pública”, expresó.

El presidente electo fue recibido en Ixtepec con protestas de personas a quienes les han retirado el apoyo de los damnificados de los sismos, además de que no se han restaurado las escuelas. Ante esto, en un mitin en la plaza central el tabasqueño presentó el Programa Nacional para la Reconstrucción, que en su primera etapa, en 2019, utilizará los recursos disponibles del Fonden, así como de los seguros, y se destinarán adicio-

Fecha 20-SEP-2018

Página

pp. 4

Sección

Revisión

I LEGISLATURA

nalmente 10 mil millones de pesos para la reconstrucción de viviendas, instalaciones educativas y de salud, así como del patrimonio cultural.

En el plan, López Obrador plantea crear una Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción, en la que participarán los tres niveles de gobierno y que estarán coordinados por los *superdelegados* de cada estado para vigilar las labores de reconstrucción en vivienda, salud, educación y patrimonio cultural.

Asimismo, informó que se firmarán convenios de colaboración que

establezcan las acciones a realizarse y los recursos presupuestados.

Al respecto, Román Meyer Falcón, próximo titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu), dijo que el gobierno federal no ha proporcionado información precisa de las familias afectadas.

En este sentido, el presidente electo, quien fue recibido en el aeropuerto de Ixtepec por el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, informó sus planes para el estado, al que plantea destinar 34 mil 258 millones de pesos para distintos programas.

López Obrador dijo a los maestros que derogará la reforma educativa, pero que den clases completas y no semanas de martes a jueves.

Más tarde, en Juchitán, dijo, sin dar nombres, que algunos sólo "nos están fildeando" de que no va a cumplir sus compromisos, pero "se van a quedar con las ganas".

"Andan algunos, lo digo de manera fraterna y cariñosa, nada más nos están fildeando de que no vamos a cumplir, pero se van a quedar con las ganas porque no somos iguales", enfatizó. ●

Promueve Comité amparo ante Poder Judicial

Piden reabrir proceso a LEA

Solicitan que PGR retome juicio contra ex Presidente por genocidio

BENITO JIMÉNEZ

A 50 años de la masacre en Tlatelolco, integrantes del Comité 68 promovieron una demanda de amparo ante el Poder Judicial de la Federación (PJF) para que un juez obligue a la Procuraduría General de la República a que reabra el proceso contra el ex Presidente Luis Echeverría.

“Vamos a pedir que un juez de distrito dictamine esta demanda de amparo”, informó Félix González Gamundi, uno de los líderes estudiantiles en 1968.

El integrante del Comité 68 Pro Libertades Democráticas firmó seis juegos de la

demanda antes de ingresar a la sede del PJF, en Insurgentes Sur, con el abogado Víctor Guerra.

“Cuando por primera vez denunciamos los hechos en 1998, el juez la rechazó con el argumento que los delitos habían prescrito, apelamos y el juez de distrito avaló el dictamen del primer juez.

“Entonces promovimos un amparo ante la Corte, y ésta dictaminó, a finales del sexenio de Ernesto Zedillo, que ni la PGR ni un juez podían cerrar el expediente sin abrir una investigación, ordena a la PGR que abra la investigación y así se inició el proceso”, recordó.

Luis Echeverría fue sujeto a juicio por el delito de genocidio, por la matanza de casi 40 estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.

“Echeverría interpuso un

amparo que no atacó la idea del genocidio, pero dice que no hay elementos suficientes en contra de la persona de Echeverría; entonces, otro tribunal le otorga la libertad bajo la reserva de ley, que no equivale a una exoneración, lo que dice es que lo deja en libertad mientras que el Ministerio Público aporte nuevos elementos.

“Y el Ministerio Público nunca vuelve a tener una acción en el expediente, y a los denunciantes nos deshabilitan como coadyuvantes, porque en el antiguo Código de Procedimientos Penales Federales el derecho de la coadyuvancia estaba sujeto a la aprobación del juez. En el nuevo Código ya no, ahora coadyuvantes o víctimas pueden aportar elementos”, estableció Hernández.

Con este elemento, de tener interés jurídico en el te-

ma, el ex líder estudiantil indicó que la PGR, como representante social, deberá abrir el expediente con las aportaciones de los coadyuvantes.

“En los hechos, la PGR siempre estuvo actuando en convivencia con la defensa del acusado, ya con el debido proceso, eso es suficiente para desechar todos los alegatos de la defensa, porque hubo una inacción en este proceso, no se reservó el expediente, de plano se archivó”, reprochó.

La demanda de amparo pretende, además, lograr la reapertura de las 54 averiguaciones que integró la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp) y que fueron archivadas, en detrimento de las víctimas.

El Comité 68 también exige el restablecimiento de la Femospp para que retome los casos pendientes.

EXPEDIENTES DEL 68

REFORMA / STAFF

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales (INAI) determinó ayer abrir la información del Movimiento Estudiantil de 1968, contenida en una colec-

ción impulsada por el Archivo General de la Nación (AGN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, consideró que hay acontecimientos que la sociedad mexicana tiene derecho a co-

nocer, porque cambiaron para siempre la vida del país.

“Las imágenes de estudiantes fallecidos podrían favorecer la identificación de personas que aún son buscadas por sus seres queridos”, dijo por su parte el comisionado Óscar Guerra.

Fecha 20-SEP-2018

Página 4

Sección *Primera*

I LEGISLATURA

CASTAÑÓN

Destacan impacto social por NAICM

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coor-

dinador Empresarial (CCE), explicó el impacto social, la sinergia que puede generar en una muy amplia población de bajos ingresos, continuar con las obras del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

"Son ocho municipios que están conurbados en el perímetro del aeropuerto, 25% de la población del Estado de México, 33% gana menos de dos salarios mínimos, 8% de los hogares no tiene refrigeradores ni lavadoras. Es importan-

te que sepamos aprovechar la inversión que se va a hacer para generar vialidades, agua potable, instalaciones de electricidad, de drenaje, de alcantarillado, clínicas, escuelas y podríamos darles las oportunidades para que ellos sean una buena parte de los 150 mil empleos", explicó.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, sobre el nuevo gobierno dijo: "Los veo receptivos y preocupados porque una decisión que

trastoque el prestigio de México tendrá impacto en la confianza de la comunidad financiera internacional sobre proyectos de gran calado que México pueda proponer a futuro."

A FUTURO

Aunque tomen 3 o 5 años terminar el NAICM, son obras que darán una infraestructura por 40 años, dijo el presidente del CCE.

Van contra ordeña 'de cuello blanco'

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO.- En lugar de combatir el "huachicoleo" en los ductos de Pemex, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador combatirá a los "huachicoleros" de cuello blanco que están en altos puestos de la administración pública, sostuvo ayer Alfonso Durazo, futuro Secretario de Seguridad Pública.

La mejor estrategia para combatir el robo de combustible, aseguró, es de arriba hacia abajo.

"Los huachicoleros mayores están en el sector público y son a los primeros que vamos a combatir, porque si no los combatimos a ellos, la detención del eslabón final del huachicoleo no detiene el problema", afirmó.

"Tenemos que cortar de

tajo y para cortar de tajo ahora, no está en la raíz, está en las alturas del Gobierno".

Durazo dijo que actualmente existe una amnistía de facto, donde la corrupción permite que grandes criminales anden en la calle.

"El problema es la corrupción oficial, el problema es el crimen oficial organizado y dentro de él, el crimen uniformado, contra ese cáncer vamos a fondo", sostuvo.

Durazo encabezó ayer el Foro Escucha Saltillo, donde funcionarios de la próxima Administración federal buscan conformar las políticas de seguridad y derechos humanos con base a opiniones de ciudadanos y víctimas del

delito.

Ante los asistentes, entre ellos familiares de desaparecidos, el actual senador por Morena comprometió dirigir el presupuesto en la búsqueda real de desaparecidos.

"Semefos bien organizados, acceso a ceferesos, pruebas de ADN, tecnología para la búsqueda de fosas, apoyo real a la Comisión Nacional de Búsqueda, mostrado en una suficiencia presupuestal para que atienda debidamente a las víctimas, todo ello lo recojo aquí y les digo que formará parte prioritaria del próximo Gobierno", dijo Durazo.

NAYARIT

Reaparece Roberto Sandoval; apoyé a Morena, afirma

● Dice que su decisión se debió al maltrato del PRI, tras ser señalado por enriquecimiento ilícito

RAÚL TORRES Corresponsal

Un año después de haber dejado el gobierno de Nayarit, el ex mandatario Roberto Sandoval Castañeda reapareció públicamente afuera de una iglesia en Tepic, y aseguró que debido al maltrato que recibió en el PRI, tras ser señalado de presunto enriquecimiento ilícito, él y su gente apoyaron a Morena y a Andrés Manuel López Obrador en la pasada elección.

Consideró que el ex dirigente nacional del tricolor, Enrique Ochoa Reza, fue un cobarde al juzgarlo sin siquiera preguntarle, por lo que espera encontrárselo pronto "sin partidos y de hombre a hombre, porque tengo mucho que decirle".

Respecto a las investigaciones que se siguen en su contra, Sandoval Cas-

tañeda dijo estar tranquilo porque nada se le ha comprobado a pesar de llevar 20 meses bajo investigación.

Consideró que el proceso que se le sigue en el Congreso del estado es sólo un acto político y acusó a quienes lo denunció de tener intereses de partido, pues han participado en política.

El ex mandatario reconoció que dejó una administración con una deuda de 8 mil millones de pesos, como lo ha manifestado el actual gobernador, Antonio Echevarría, pero aseguró que son pasivos que se arrastran desde la administración del también priísta Ney González, quien le heredó una adeudo de 10 mil millones de pesos.

"Yo ya no soy político, ya déjenme en paz, yo no quiero regresar a la política, sigo trabajando todos los días, somos gente de bien", señaló el ex gobernador, quien aseguró que desde que dejó el cargo el 19 de septiembre de 2017, se ha dedicado a su rancho.

Aunque el 20 de septiembre de ese año se documentó su salida del esta-

do en un vuelo privado, afirmó que siempre ha estado en Tepic, pero procura no aparecer en público y así lo seguirá haciendo.

Finalmente, indicó que confía en que las autoridades pronto esclarezcan el homicidio de su sobrino, Hugo Sánchez Sandoval, asesinado en el libramiento de Tepic la noche del 19 de septiembre del año pasado, unas horas después de que él dejó el cargo.

Sandoval Castañeda fue denunciado por un grupo de ciudadanos y políticos en 2017 ante la PGR y la fiscalía estatal por presunto desvío de recursos de al menos 2 mil 700 millones de pesos, manejo indebido de recursos públicos, enriquecimiento ilícito, encubrimiento y cohecho.

La PGR sigue integrando el expediente en su contra, mientras que la Fiscalía del estado ha asegurado varias propiedades del ex mandatario y de sus presuntos prestanombres en tanto se continúa la indagatoria.

El Congreso local inició un juicio político contra el ex gobernador y se prevé una posible sanción que lo inhabilitaría durante 12 años. ●

Hubo ejecución en Palmarito: CNDH

- Acredita trato cruel y manipulación de un cadáver
- Sedena y Pemex están entre los señalados

MARILUZ ROLDÁN

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que cuenta con elementos para acreditar que hubo ejecución arbitraria, trato cruel y manipulación de un cadáver el 3 de mayo de 2017, durante los enfrentamientos armados en la comunidad de Palmarito Tochapán, en el municipio de Quecholac, Puebla, entre personas civiles dedicadas a la sustracción ilegal de hidrocarburos contra efectivos militares y servidores públicos federales, así como estatales.

Con el resultado de la investigación, la CNDH emitió la recomendación 12VG/2018, en la que concluye que hubo “ejecución arbitraria de dos personas, el trato cruel contra 12, incluidos tres menores de edad, la detención arbitraria de dos infantes, la manipulación de

un cadáver y la colocación de las armas largas que se relacionaron con dos personas fallecidas, atribuibles a servidores públicos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla”, a quienes recomienda la total reparación del daño a todas las víctimas.

Recordó que el 3 de mayo de 2017 se registraron enfrentamientos entre presuntos huachicoleros y militares, así como policías federales y estatales, los cuales derivaron en la muerte de 10 personas —seis civiles y cuatro militares—; dejaron 26 lesionados —14 civiles y 12 militares— y 13 detenidos —nueve adultos y cuatro menores de edad.

Tras el hecho, el organismo, solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) copias de las carpetas de investigación, pero le fueron negadas, “lo que

se traduce en falta de colaboración de dicha instancia”.

La comisión subrayó que hubo violaciones a la legalidad, seguridad jurídica, a la debida procuración de justicia y a la verdad, atribuibles a servidores públicos de Petróleos Mexicanos (Pemex), a la PGR, Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Seguridad Pública y del Tribunal Superior de Justicia, estas tres últimas instituciones de Puebla.

La comisión manifestó también su preocupación por la impunidad que impera en la sustracción ilegal de hidrocarburos, independientemente de la marginación y rezago que privan en comunidades de la llamada Franja

del Huachicol y la falta de políticas públicas para el desarrollo de sus habitantes que permitan disminuir niveles delictivos, desempleo, pobreza y desigualdad. ●

EL SALDO

10

PERSONAS fallecieron en el enfrentamiento entre presuntos huachicoleros y elementos de seguridad.

12

CIVILES fueron víctimas de trato cruel por parte de las autoridades, determinó la CNDH.

DÓLAR, 19.10 EN BANCOS

Peso, estable pese a presión por TLCAN

El peso mexicano se mantuvo ayer estable al cerrar en 18.77 unidades por dólar spot, un centavo menos que el día previo, pese a declaraciones de funcionarios de EU y Canadá que afirmaron que es muy poco probable que se logre alcanzar un acuerdo en el TLCAN esta semana.

En ventanillas bancarias el dólar se vendió en 19.10 pesos, en promedio.

Ayer, la ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland, se reunió de nuevo con el representante comercial de la Casa Blanca, Robert Lighthizer, con el fin de intentar resolver las disputas comerciales que ambas naciones mantienen

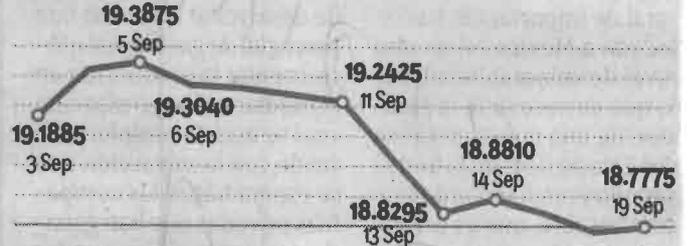
en temas como el mecanismo de resolución de disputas y el acceso al mercado lácteo canadiense.

Aunque Freeland mencionó que su país continuará trabajando con la delegación estadounidense, la incertidumbre sobre la posibilidad de que las negociaciones se extiendan por más tiempo se incrementó luego de que el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, mencionara que se alcanzará un acuerdo hasta que Estados Unidos sea más flexible.

Ello causó que el peso recortara sus ganancias y alcanzara un nivel máximo en la sesión de 18.82 pesos por dólar de forma momentánea.

AL MAYOREO

(Pesos por unidad)



Fuente: Banco de México

FRENTE COMERCIAL

Los inversionistas operaron ayer bajo la expectativa de que EU y China llegarán a un acuerdo en sus disputas comerciales, luego de que el gobierno chino rechazó que use la devaluación del yuan como una herramienta para aumentar la competitividad

de sus exportaciones.

En Estados Unidos, los índices Dow Jones y S&P 500 ganaron 0.61 y 0.13 por ciento, respectivamente.

En México, el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores cerró la sesión con una pérdida de 0.14 por ciento, ubicándose en 49 mil 590.79 puntos.

AL MES, 67 MDP

Pensionados del Banxico cobran más que Carstens

POR FELIPE GAZCÓN

Más de 50 exfuncionarios y viudas de exempleados del Banco de México cobran una pensión mayor a la que recibe Agustín Carstens por su reciente retiro del instituto central, de 111 mil 912.47 pesos mensuales.

Entre los jubilados que cobran más del doble que él destacan dos exgobernadores del Banxico: Miguel Mancera Aguayo, con 282 mil 943 pesos al mes, y Guillermo Ortiz Martínez, con 226 mil 294 pesos. Información obtenida

por **Excélsior** vía transparencia indica que, en promedio, el banco central eroga al mes 130 millones 169 mil 945 pesos en sueldos y prestaciones. A pensiones destina 67 millones 725 mil 920 mensuales.

MÁS DE \$812 MILLONES POR AÑO

Banxico paga al mes 67 mdp en pensiones

El número de retirados es similar al de activos**POR FELIPE GAZCÓN**
felipe.gazcon@gtmm.com.mx

Más de 50 exempleados y exfuncionarios del Banco de México –incluso algunas viudas– cobran una pensión por jubilación o retiro superior al monto que recibe el exgobernador Agustín Carstens por su reciente retiro del instituto central, de 111 mil 912.47 pesos mensuales.

Algunas pensiones incluso más que duplican la percepción del ahora director gerente del Banco de Pagos Internacionales, quien también fue aspirante a ocupar el puesto de director gerente del Fondo Monetario Internacional.

Entre los jubilados que cobran más del doble que Carstens destacan dos exgobernadores del instituto central: Miguel Mancera Aguayo,

quien recibe una pensión de 282 mil 943.89 pesos al mes, revela información proporcionada por el banco por medio de la Ley de Transparencia.

Guillermo Ortiz Martínez, también exgobernador de la institución, cobra a su vez 226 mil 294.93 pesos al mes.

Otro de los pensionados que percibe ingresos superiores a los de Carstens es el exsubgobernador y exsubsecretario de Hacienda, José Sidaoui, cuyos ingresos mensuales por este concepto ascienden a 205 mil 754.63 pesos al mes, en tanto que también el exsubsecretario de Hacienda y exdirector de Banobras, Alonso García Tamés, percibe 202 mil 124.33 pesos mensuales.

De acuerdo con la información otras pensiones altas son las de Francisco Javier Rueda Rábago, de 239 mil 856.48 pesos al mes, y Fernando Liceaga Rodríguez, de 238 mil 900.42 pesos, aunque también las hay más modestas, que van de mil 46 pesos a mil 333 pesos por mes.

DOBLE

Destaca entre los pensionados del instituto central el expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León, quien cobra por retiro una mensualidad de 101 mil 580.26 pesos, además de la que recibe como exmandatario.

Incluso algunas viudas tienen una percepción mensual mayor a la de Carstens. Por ejemplo, Verónica Ruiz Torres percibe una pensión por viudez de 183 mil 508 pesos mensuales; María de la Luz Mújica Acereto, 139 mil 548 pesos; Paz María José de la Mora García Sainz, de 128 mil 594 pesos al mes.

EMPATE TÉCNICO

De la información resalta que Banxico tiene casi el mismo número de empleados en activo en todo el país que de pensionados. Al 31 de agosto, el Banco de México a nivel nacional cuenta un total de 3 mil 355 empleados, mientras que tiene compromisos de pensiones con 3 mil 295 personas.

En promedio el instituto

central eroga mensualmente 130 millones 169 mil 945 pesos, en sueldos, salarios y prestaciones.

El monto neto que eroga actualmente el Fondo de Pensiones del Banco de México por el total de pensionados asciende a 67 millones 725 mil 920 mensuales, equivalente a 812 millones 711 mil 40 pesos anuales.

Banxico precisa que ningún miembro de la Junta de Gobierno, por el simple hecho de serlo, tiene derecho a recibir pensión alguna del propio instituto central, toda vez que el derecho a jubilación sólo lo tienen los trabajadores del Banco de México.

“Los trabajadores, que en algún momento integraron la Junta de Gobierno son: Agustín Guillermo Carstens Carstens, José Francisco Gil Díaz, Guillermo Ortiz Martínez, Jesús Marcos Yacamán, Miguel Mancera Aguayo, Ariel Buira Seira y José Julián Sidaoui Dib”, detalla.

Marcos Yacamán cobra una pensión de 183 mil 722 pesos mensuales.

SESIONARÁ DEL 18 AL 27 DE ESTE MES

Tráfico de armas y drogas, temas que México pretende analizar en la ONU

ANA LANGNER

El gobierno de México impulsará en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) una reflexión crítica sobre los avances y retos del régimen internacional del control de drogas que lleve a la identificación de los elementos que requieren una visión más flexible.

Lo anterior con base en el *Documento de posición de México en el 73 periodo ordinario de sesiones de la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas*, hecho público por la misión permanente de México ante la ONU de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En el texto de 14 páginas se expresa la posición del gobierno mexicano respecto de los principales temas que serán discutidos en el seno del órgano principal de las Naciones Unidas durante su periodo de sesiones que se realizará del 18 al 27 de septiembre.

Destaca el apartado de desafíos transnacionales, de los cuales la administración federal enuncia que "la actual coyuntura mundial y regional demanda una reflexión sobre los conceptos, políticas y estrategias de seguridad nacional, pública, impartición de justicia y seguridad ciudadana desde una perspectiva integral que fomente la generación de respuestas más amplias y oportunas a los desafíos emergentes".

El gobierno federal buscará un cambio de paradigma en el tema de las drogas, al colocar en el centro de los debates a las personas y enfocarse a la salud pública.

En el documento se adelanta que México presentará el proyecto de resolución Cooperación internacional para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas.

"Se buscará, igualmente, hacer un llamado a la responsabilidad común y compartida para la atención del fenómeno, al involucramiento de las organizaciones de la sociedad

civil, órganos y agencias especializadas de la ONU y otros organismos internacionales en la identificación de respuestas más eficaces".

Cifras alarmantes

El gobierno también identifica el combate al tráfico ilícito de armas como tema prioritario. "El uso indebido, indiscriminado e irracional de éstas tiene consecuencias devastadoras, porque cobra a diario miles de vidas, limita el desarrollo de las personas y contribuye a la inestabilidad, la inseguridad y la violencia. La cifra es alarmante para México: cada año ingresan de manera ilícita por la frontera norte más de 200 mil armas", se argumenta.

Por ello, a la administración mexicana interesa impulsar la universalización y plena implementación de las convenciones, instrumentos y mecanismos que contribuyen a prevenir el tráfico ilícito de armas.

Canadá, con presión para cerrar TLCAN

• EU quitó la cláusula Buy American; China violó reglas de la OMC: UE.

NO FIRMAREMOS CUALQUIER TLCAN: TRUDEAU

Canadá enfrenta presión política para cerrar trato con EU

Legisladores estadounidenses, frustrados por estancamiento de las pláticas; políticos conservadores canadienses ven cualquier trato mejor que ninguno

Roberto Morales y agencias
EL ECONOMISTA

LA PARTICIPACIÓN de los políticos de Estados Unidos y Canadá comenzó a dominar el debate de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), dejando en un segundo plano las declaraciones de los ministros de comercio y sus equipos técnicos.

La presión de diversas voces en Canadá y Estados Unidos para una conclusión rápida de las negociaciones fue la constante ayer, en el reinicio de pláticas de alto nivel entre los representantes de ambos países.

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, aseguró este miércoles, en una sesión de la Cámara de

los Comunes que si no hay un buen acuerdo en torno a la modernización del TLCAN, su país no lo firmará.

“Sé que los (políticos) conserva-

“Sé que los (políticos) conservadores (canadienses) están preocupados y señalan que necesitamos firmar un acuerdo, incluso, si éste es un mal acuerdo, pero no haremos eso, no firmaremos un mal acuerdo para Canadá y los canadienses”.

Justin Trudeau,
primer ministro canadiense.

dores (canadienses) están preocupados y señalan que necesitamos firmar un acuerdo, incluso, si éste es un mal acuerdo, pero no haremos eso, no firmaremos un mal acuerdo para Canadá y los canadienses”, dijo Trudeau, quien la víspera habló con el presidente estadounidense, Donald Trump, sobre las negociaciones que se retomaron este miércoles en la capital estadounidense.

Ahondó que el equipo negociador encabezado por la canciller Chrystia Freeland y el negociador técnico Steve Verheul se asegurará de que el acuerdo que se alcance sea bueno para los canadienses, “y si no hay un buen acuerdo sobre la mesa, no lo firmaremos”, agregó.

El primer ministro canadiense en-

frenta la presión política de las elecciones del próximo 1 de octubre para renovar miembros de la Asamblea Nacional de la provincia de Quebec, donde el tema de la protección al mercado de lácteos frente a la demanda estadounidense de mayor apertura es especialmente sensible.

Sobre este respecto, Philippe Couillard, líder liberal en Quebec, ha advertido que habrá “serias consecuencias políticas” si como resultado de la negociación del TLCAN se desmantela alguna de las protecciones a los ganaderos del sector lácteo local.

Mientras tanto, en Estados Unidos, Kevin Brady, presidente del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes, advirtió que el Congreso estadounidense no esperará de manera indefinida hasta que Canadá alcance un acuerdo.

“México ha venido a la mesa de negociación, y se ha logrado un acuerdo. Creo que es importante que Canadá venga a la mesa de negociación

de una manera seria. No vamos a dejar a México colgado”, dijo el legislador en entrevista con el canal de noticias financieras CNBC.

Brady consideró que el gobierno canadiense deberá además acelerar la marcha de sus negociaciones, al dejar en claro que no se modificarán las fechas límite establecidas por la Ley de Promoción Comercial (TPA), una de las cuales se cumple el 30 de septiembre.

Ese día, Lighthizer deberá presentar el texto final del acuerdo bilateral alcanzado el 27 de agosto pasado con México, y al que se espera se incorpore Canadá, aunque Freeland ha dejado en claro que su marcha no será dictada por los plazos de la legislación estadounidense.

Brady pareció hacer eco de la frustración expresada el martes por el coordinador de la bancada republicana en la Cámara de Representantes, Steven Scalise, quien pareció dejar abierta la posibilidad de que el Con-

greso ratifique únicamente un acuerdo bilateral con México.

“México negoció de buena fe y de manera oportuna, y si Canadá no coopera en las negociaciones, el Congreso no tendrá otra opción más que considerar cómo avanzar mejor y defender a los trabajadores estadounidenses”, advirtió Scalise en una carta pública. Tras las negociaciones de la tarde, Freeland afirmó a periodistas que habían sido constructivas y destacó que volvería a reunirse con Lighthizer el jueves.

“A mí me pagan en dólares canadienses. A los legisladores de Estados Unidos les pagan en dólares estadounidenses. Mi trabajo es defender los intereses nacionales. Eso es lo que hemos hecho desde el primer día y eso es lo que vamos a continuar haciendo”, dijo.

rmorales@eleconomista.com.mx

TAMBIÉN REDUJO PRONÓSTICO DE PIB A OTROS 11 PAÍSES DEL G20

OCDE baja expectativa de crecimiento a 2.2%

Se suma al consenso de reducción para el 2018 hecho por organismos.

Para el 2019 ve mejora moderada, por confianza de los consumidores.

Yolanda Morales

PARA EL PAÍS ESPERAN UN PIB DE 2.2% ESTE 2018 DESDE 2.5%

OCDE recorta expectativas a México y otros 11 países del G20

La actividad económica estará sostenida en una renovación de confianza entre los consumidores; pronostica que el flujo de remesas y la depreciación del peso también serán motores de la demanda interna

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

LA ORGANIZACIÓN para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recortó las expectativas de crecimiento de México para este y el año entrante, el primero de la administración de Andrés Manuel López Obrador, incorporando en su pronóstico el impacto del "relativo endurecimiento de las políticas monetaria y fiscal" y de la incertidumbre en la inversión respecto al acuerdo comercial con Estados Unidos.

En su actualización de expectativas, incluida en el Interim Economic Report, la OCDE redujo en 3 décimas de punto su pronóstico para el Producto Interno Bruto

(PIB) para el 2018, ubicándolo ahora con una tasa de 2.2 por ciento.

Con este ajuste, el pronóstico de la OCDE se encuentra en línea con el consenso del mercado recabado al iniciar el mes por la consultoría internacional FocusEconomics, que está también en 2.2%, y se despega del que actualizó el Fondo Monetario Internacional (FMI) en julio, al mantenerlo en 2.3% para este año.

Para el año entrante, la OCDE ve "un avance moderado" en la actividad económica que llevaría la tasa del PIB a 2.5 por ciento. Esta previsión contrasta con 2.8% que estimaba el organismo todavía en mayo.

Reconocen que la actividad

mexicana estará sostenida en una renovación de confianza entre los consumidores, resultado de las elecciones de julio.

Además, pronostica que el sólido flujo de remesas y la depreciación del peso también serán motores de la demanda interna.

De acuerdo con el sumario del documento, liberado en avanzada por la entidad, México padeció el recorte de expectativas, junto con otras 11 economías del G20, que se verán afectadas por "una alta incertidumbre".

Las economías que sufrieron recorte de pronósticos para el 2018 son, además de México, la eurozona, Alemania, Francia, Italia, Corea del Sur, Turquía, Reino Unido, Argentina, Brasil, Indonesia y

Sudáfrica.

PIB MUNDIAL, AFECTADO POR GUERRA COMERCIAL

En el reporte, los expertos de la OCDE consignan que la expansión económica mundial pudo haber alcanzado su punto máximo.

"El crecimiento se ha vuelto menos amplio con perspectivas divergentes en las principales economías, principalmente las emergentes (...). El crecimiento del comercio mundial desaceleró en el primer semestre del 2018 y las tensiones comerciales ya tienen efectos adversos en la confianza y los planes de inversión", precisaron.

Este entorno motivó un recorte en las previsiones mundiales de

crecimiento de la organización, en 1 décima para este año, de manera que ahora esperan un crecimiento de 3.7 por ciento.

Prevén que el año entrante la expansión global conseguirá una tasa de 3.7%, que dista 2 décimas de 3.9% esperado en mayo.

Para Estados Unidos, la primera economía del mundo, mantuvieron sin cambio el pronóstico en 2.9% para el 2018, pero sí le bajaron la previsión para el 2019 en 1 décima, estimando una expansión de 2.7 por ciento.

Para el promedio de las economías del G20, ubican el crecimiento en 3.9% este año, que incorpora un recorte de 1 décima de punto. Para el 2019, ven el crecimiento del grupo en 3.8%, que incluye un recorte de 3 décimas de punto respecto del dato estimado por ellos mismos en mayo.

Los países que integran el G20 son la Unión Europea y 19 países industrializados y emergentes: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía.

CLAROSCURO EN BRIC Y BAJA EN AL

En el detalle de la información, se puede observar que las economías que integran el grupo de los emergentes más avanzados, los BRIC, también sufrieron recorte en sus previsiones.

Así, anticipan para Brasil un crecimiento de 1.2% para este año que está lejos de 2%, estimado por la entidad en mayo.

Para Rusia, la expansión estimada en el 2018 es de 1.8%, sin cambio en el pronóstico, mientras que para India hubo una mejora de 2 décimas, que le permite esperar una expansión de 7.6%, la mayor del G20. Para China, la segunda economía del mundo, estiman un crecimiento de 6.7%, sin cambio respecto de la expectativa de mayo.

En América Latina ubican la única contracción del G20, en Argentina, a quien pronostican una caída de 1.9% este año, que incorpora un recorte de 7 décimas de punto, desde 2.6% de mayo.

TASAS Y GUERRA COMERCIAL, RIESGOS MUNDIALES

De acuerdo con el análisis actualizado de la OCDE, la normalización de la política monetaria más acelerada en economías avanzadas será un factor de riesgo.

Consideran que el contexto se puede deteriorar al asumir que se están profundizando las tensiones comerciales, pues se presionarían los mercados financieros sobre las economías de los mercados emergentes.

Recomendaron fortalecer las regulaciones fiscales y bancarias para fortalecer la resiliencia de la zona del euro, sobre todo.

Sugieren restaurar los ahorros fiscales y ampliar el margen de maniobra de la política monetaria para garantizar una intervención futura en caso de requerirse.

En la primera semana de octubre, el FMI informará también su actualización de expectativas económicas.

ymorales@eleconomista.mx

3.7%
CRECERÁ

la economía mundial al cierre del 2018, según la OCDE.

2.5%
CRECERÍA

México durante el primer año del próximo gobierno.

DECAE EL ÁNIMO

La incertidumbre que representa la negociación comercial de México con EU y Canadá es un factor determinante en el ánimo.

EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO PARA EL 2018 EN MÉXICO

CIFRAS EN PORCENTAJE

*ENGLIBA PRINCIPALES BANCOS, CORREDURÍAS, DESPACHOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y CONSULTORÍAS.

ENTIDAD	ANTERIOR	ACTUAL
SHCP	2.0 a 3.0	2.0 a 3.0
Banxico	2.0 a 3.0	2.0 a 2.6
FMI	2.30	2.30
Encuesta Banxico	2.25	2.14
Banco Mundial	2.10	2.30
Cepal	2.30	2.20
IMEF	2.30	2.10
FocusEconomics*	2.30	2.20

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS

PERSPECTIVAS MUNDIALES

OCDE recorta pronósticos de PIB para México

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) bajó sus estimados de crecimiento para México a 2.2 por ciento en 2018 y a 2.5 en 2019, por debajo del 2.5 y 2.8 por ciento que estimó anteriormente para cada año.

“En México, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) debería repuntar moderadamente a alrededor del 2.5 por ciento en 2019, gracias a la mayor confianza en las secuelas de las elecciones de julio, las fuertes remesas y la depreciación del peso”, señaló el organismo en su reporte “Perspectivas Económicas Interinas”.

Añadió que las políticas fiscales y monetarias en el país son relativamente estrictas, pero el acuerdo comercial entre Estados Unidos y México debería reducir la incertidumbre y respaldar la

LOS RIESGOS

Un incremento más rápido en las tasas de interés de países desarrollados y una mayor tensión comercial avizora la OCDE.

inversión privada.

Para Estados Unidos dejó su estimado de 2.9 por ciento previsto para 2018, tal como lo anticipaba desde mayo pasado, pero para el 2019 lo ajustó a la baja a 2.7 por ciento, 0.1 puntos menos a lo pronosticado en el anterior reporte.

TENSIONES COMERCIALES AFECTAN

El organismo advirtió que los riesgos a la baja en el crecimiento de la economía mundial se han intensificado y bajó su estimado de expansión del PIB global a 3.7 por ciento para 2018 y 2019, desde el 3.8 y 3.9 por ciento que había previsto en sus pronósticos de mayo.

Para China mantuvo su pronóstico en 6.7 por ciento para este año y en 6.4 por ciento para 2019, mientras que para la Zona Euro la redujo de 2.2 a 2.0 por ciento en 2018 y de 2.1 a 1.9 para el siguiente año.

La OCDE indicó que el comercio global desaceleró su crecimiento en la primera mitad del año con tensiones comerciales impactando la confianza y los planes de inversión.

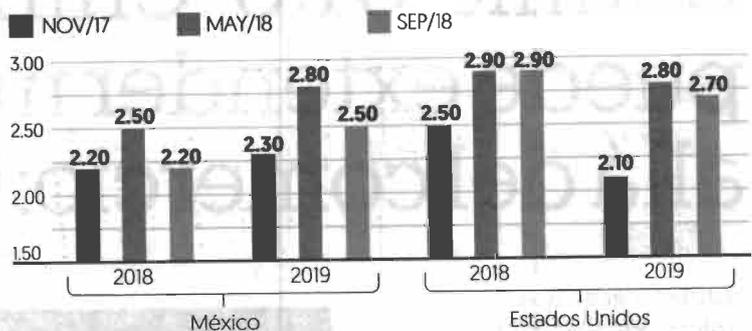
Adicionalmente, las restricciones comerciales podrían afectar el empleo y el nivel de vida, particularmente de los hogares de menores ingresos.

Advirtió que si se acelera más de lo esperado la normalización de la política monetaria de economías desarrolladas o si se agudiza la tensión comercial, se podría conducir a mayores presiones en el mercado financiero en economías de mercados emergentes.

Tensiones comerciales

Ajustó a la baja sus estimados de crecimiento, por la desaceleración comercial

Expectativa de la OCDE al cierre de cada año, en por ciento anual



Fuente: Reportes Perspectivas Económicas de la OCDE